

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

FECHA DE INFORME:

27 de febrero de 2021

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Sistema de Evaluación de Gestión y Resultados - SINERGIA

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

TEMA DE SEGUIMIENTO:

Al Sistema de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA con corte al 31 de diciembre de 2020 – Segundo semestre – **ANEXO 1**

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO

1. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

6.1 Metodología

La evaluación se realizó mediante consultas en la página Web de la plataforma de SINERGIA, a través de <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#ProgEntidad/109/56/33>, seguimiento, seleccionando a la entidad, verificando el avance de los indicadores agrupados en sus correspondientes programas y su gestión a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social. Para lo anterior, se descargó y copió la información de la plataforma de los avances cualitativos y cuantitativos (entre el 27 y 28 de enero de 2021) de todos los indicadores, para contar con la información a 31 de diciembre de 2020 que contenía la plataforma, teniendo en cuenta que en el mes de enero se realizaba el cargue de información de cada indicador con corte a diciembre de 2020.

Los indicadores se encuentran descritos acorde con el orden de los pactos a los cuales pertenecen los programas en donde se asignaron los indicadores y no en el orden en que aparecen en la plataforma de SINERGIA. Así mismo, los indicadores están enumerados ascendentemente dentro de los programas.

Es importante tener en cuenta que un indicador debe transmitir información acerca de un tema en particular para la toma de decisiones y dentro de su ficha técnica, además de otras variables, la de los “Días de rezago”, significa: “*número de días, después de cumplido el periodo de medición, que tarda la información para estar disponible y ser reportada*”, así como la de “Meta”, lo cual es necesario tener en cuenta para verificar el registro de los resultados cuantitativos.

6.2 Seguimiento y cumplimiento a las metas del PND “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, 2018 -2022”.

Acorde con lo consultado en la plataforma de SINERGIA administrado por el DNP, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con 10 programas y 68 indicadores, con fecha de consulta el 27 de enero de 2020. Imagen 1.

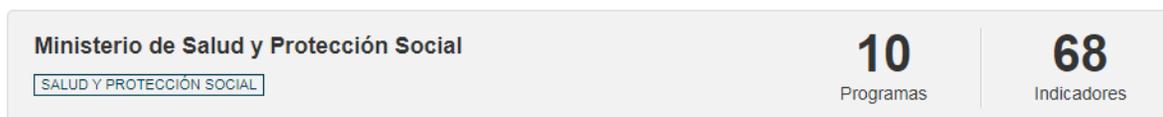


Imagen 1 Resumen de programas e indicadores. Fuente: Aplicativo SINERGIA

Con respecto al seguimiento anterior, tanto la cantidad de programas como de indicadores se mantiene igual.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

De acuerdo con la estructuración del PND, los pactos, programas e indicadores en los cuales participamos, que se visualizan en la plataforma de SINERGIA y se les realizó seguimiento, son los siguientes:

III. PACTO POR LA EQUIDAD: POLÍTICA SOCIAL MODERNA CENTRADA EN LA FAMILIA, EFICIENTE, DE CALIDAD Y CONECTADA A MERCADOS

B. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible para todos

1. Razón de mortalidad materna en población rural dispersa (por cada 100.000 nacidos vivos)

Indicador:

Razón de mortalidad materna en población rural dispersa (por cada 100.000 nacidos vivos)

Avance cuatrienio: 

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

548 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	81,11	-
Ene-Dic 2019	81,11	-	-
Ene-Dic 2020	81,11	-	-
Ene-Dic 2021	78,64	-	-
Ene-Dic 2022	70,50	-	-
2018-2022	70,50	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago, la información a reportar para el 2019 estaría a mediados del 2021, razón por la cual en este seguimiento no se observa avance cuantitativo.

En el informe cualitativo se indica que se continúa con el acompañamiento en las estrategias de reducción de mortalidad materna en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19 y se socializa el plan nacional de intervención de la mortalidad materna en todos los departamentos y distritos. Se inicia piloto para el establecimiento de la línea 192 para las gestantes. Seguimiento a la resolución 521 de 2020. Asistencia técnica virtual a los equipos territoriales de salud materna. Socialización de la ruta integral materna. Departamentos Guajira, Norte de Santander, Casanare, Nariño, Barranquilla, La Guajira, Cundinamarca, Caldas.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, se encontró que para los meses de septiembre y noviembre lo realizaron de manera tardía y para el mes de diciembre no se encontró información registrada y de igual manera será tardía. Por lo anterior, se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

2. Porcentaje de desempeño global de los hospitales públicos del país



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Porcentaje de desempeño global de los hospitales públicos del país

Avance cuatrienio: **68,87%**



Fecha de corte:

30/09/2020

Fecha de actualización:

05/02/2021

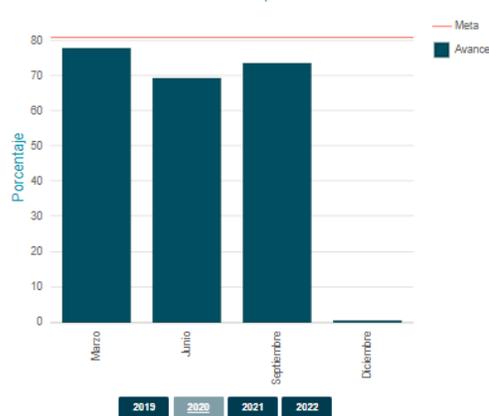
Días de rezago:

90 días

Periodicidad:

Trimestral

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	42,7	-
Ene-Dic 2019	63	75,1	159,61%
Ene-Dic 2020	66	-	-
Ene-Dic 2021	68	-	-
Ene-Dic 2022	70	-	-
2018-2022	70	75,1	118,68%

Seguimiento a diciembre 2019

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	42,7	-
Ene-Dic 2019	63,00	86,17	214,14%
Ene-Dic 2020	80,60	73,4	81,00%
Ene-Dic 2021	83,94	-	-
Ene-Dic 2022	87,28	-	-
2018-2022	87,28	73,4	68,87%

Seguimiento a diciembre 2020

Fuente: Plataforma SINERGIA 09/02/2021

Se observó que las metas para las vigencias del 2020 (inclusive) en adelante aumentaron con respecto a las encontradas en el seguimiento a diciembre de 2019. Cuando se tomó la información de la plataforma en el 27 de enero, el avance cuantitativo reportado estaba hasta junio de 2020, y a fecha del 9 de febrero ya se había actualizado la información cuantitativa para el tercer trimestre y los avances cambiaron.

Para el avance cualitativo se encontró que se realizaron los boletines de seguimiento a la implementación del modelo de prestación de servicios para la atención de la población en aislamiento preventivo obligatorio (resolución 521 de 2020) mediante teleorientaciones en salud, teleconsultas, atenciones domiciliarias, tomas de muestra a domicilio, formulas despachadas a domicilio y controles prenatales a domicilio. Se realizó distribución de ventiladores, concentradores de oxígeno. Monitoreo y seguimiento a la utilización de la capacidad hospitalaria instalada. Informes de seguimiento a las UCI por cada entidad territorial. Se apoyaron los procesos de formación virtual del talento humano en temas relacionados con la atención de la pandemia. 190 hospitales en calificaron en rojo (28 menos que en junio), mientras que 412 hospitales lo hicieron en amarillo (104 menos que en junio) y 329 hospitales en verde (132 más que en junio). El consolidado de salud pública mejoró 3,4% en los territorios pasando de 70.26 en junio a 73,4 en septiembre. De los hospitales en verde, el 40% son de primer nivel (322), el 5% de segundo (6) y 4% de tercero (1). Reuniones de apoyo técnico a algunos hospitales. Se actualizaron herramientas de Ai Hospital Contigo.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que únicamente durante el mes de diciembre se realizó de manera tardía (05/02/2021). Por lo anterior, se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

3. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (hasta IIA) al momento del diagnóstico.

Indicador:

Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (hasta IIA) al momento del diagnóstico

Avance cuatrienio: -

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

540 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	55,7	-
Ene-Dic 2019	55,7	-	-
Ene-Dic 2020	60,2	-	-
Ene-Dic 2021	64,6	-	-
Ene-Dic 2022	69	-	-
2018-2022	69	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

A la fecha del seguimiento no cuenta con avance cuantitativo, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago.

En cuanto al avance cualitativo, de manera general describen: Asistencia técnica y acompañamiento virtual a algunas entidades Territoriales para el desarrollo de capacidades en el componente de detección temprana de la Resolución 3280, se socializaron las RIAS de cáncer de mama y se analizaron los indicadores de tamización, oportunidad en la atención y mortalidad. Entrega de conceptos técnicos para desarrollos legislativos del proyecto de Ley 259 de 2019, por medio del cual se establecen medidas para la prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación y cuidados paliativos del cáncer de mama. Rutas integrales de atención para cáncer de mama y Seguimiento y monitoreo de Indicadores de Detección Temprana y Protección Específica e indicadores que dan cuenta de la Gestión del Riesgo. Consolidación de los resultados de monitoreo y seguimiento del PIC y gestión del riesgo con énfasis en el tema de cáncer en los departamentos priorizados.

En cuanto a las fechas de carga de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, estas se cumplieron en los tiempos establecidos.

4. Porcentaje de usuarios que considera fácil o muy fácil acceder a un servicio de salud.

Indicador:

Porcentaje de usuarios que considera fácil o muy fácil acceder a un servicio de salud

Avance cuatrienio:

133,33%

Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
10/03/2020

Días de rezago:
60 días

Periodicidad:
Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

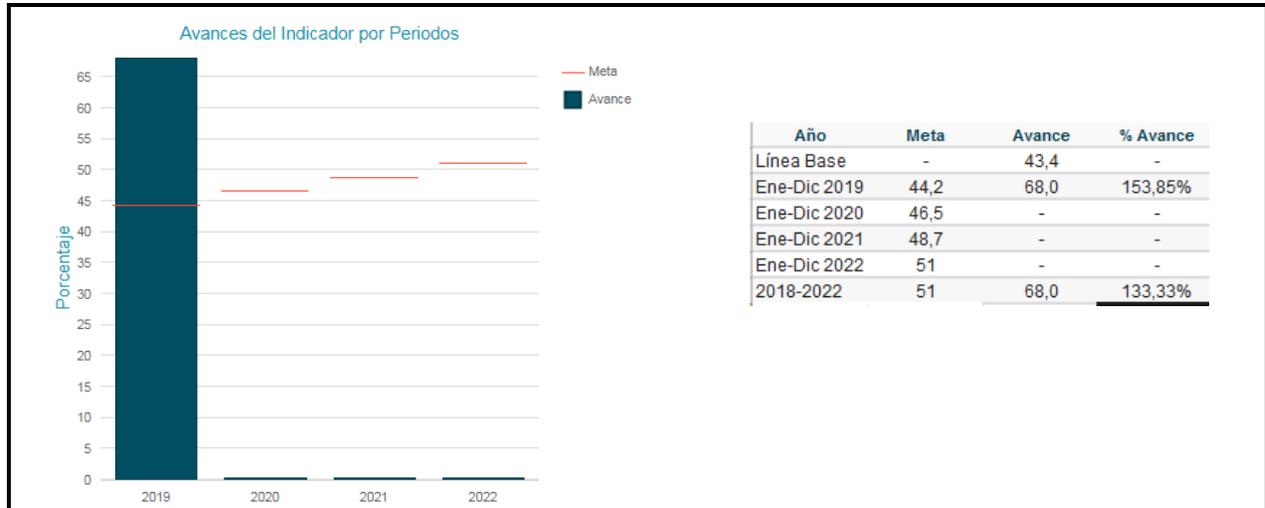
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

A la fecha de seguimiento se mantiene igual. De acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, se reportó la vigencia de 2019, avance que superó la meta, como se observa en el cuadro anterior. La información correspondiente a la vigencia 2020 se verá reflejada a inicio del mes de marzo de 2021.

Respecto al avance cualitativo, se observa de manera general: Por efectos de la actual pandemia Colombia ha incrementado su capacidad de telesalud hasta en 10 veces. El crecimiento ha sido de 1.411.000 en marzo a 12.025.000, creciendo más de 10 veces en atención no covid para un total de 30.124.664 atenciones. El MSPS aumentó la capacidad hospitalaria considerablemente, con el propósito de garantizar el acceso efectivo de la población con el virus. En hospitalización general en Colombia pasamos de 39.989 camas para adultos a 44.033 camas. Es decir, 4.044 camas adicionales. En cuidados intensivos de 5.346 camas a 10.115. Es decir, 4.769 camas adicionales, un crecimiento del 89%. Entre el 6 de marzo y el 6 de septiembre más de 184 mil personas, han sido afiliadas mediante la afiliación de oficio. En lo que respecta al 2020, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre se evidenció incremento del 117% en las sedes de prestadores de servicios de salud que ofrecen la modalidad de telemedicina y en 192% en los servicios ofrecidos en esta modalidad. Se expide Resolución 1915 con la que se asignarán recursos para infraestructura y dotación hospitalaria a municipios de todo el país para mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de salud. El MSPS durante el mes de noviembre puso en ejecución la Encuesta nacional de percepción de los usuarios, la cual fue realizada por una firma a través de un concurso de méritos. Esta encuesta indaga sobre aspectos de la calidad de la atención, que incluye la oportunidad, la satisfacción y el acceso a los servicios de salud. Los resultados del mismo serán presentados el primer trimestre 2021. En la coyuntura de la Pandemia por SARS COV2, inicialmente se vacunará a 1,2 millones de adultos mayores de 80 años y 400 mil trabajadores de la salud de primera línea, contamos con una norma de distribución que permitirá que todas las ciudades adquieran a una misma velocidad el acceso a las vacunas.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de noviembre y diciembre se realizó de manera extemporánea a lo estipulado. Por lo anterior, se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “*Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...)* El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”

5. Porcentaje de recobros por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del Régimen Contributivo prestados a 31 de diciembre de 2019 saneados



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Porcentaje de recobros por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del Régimen Contributivo prestados a 31 de diciembre de 2019 saneados

Avance cuatrienio: **39,00%**



Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/02/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	0,00	0,00	-
Ene-Dic 2020	50,00	39,00	78,00%
Ene-Dic 2021	25,00	-	-
Ene-Dic 2022	25,00	-	-
2018-2022	100,00	39,00	39,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 19/02/2021

Se reportó el avance cuantitativo para el segundo semestre de 39,00, logrando el 78% para la vigencia 2020 y del 39% para el cuatrienio. De acuerdo con la meta establecida, se presenta un retraso en el cumplimiento, debido a que al terminar la vigencia 2020 debía llevar el 100% y en el cuatrienio debía alcanzar el 50%.

De acuerdo con lo registrado en el avance cualitativo, de manera general describieron: De primer y segundo segmento de Acuerdo de Punto Final - Art. 237 de la Ley 1955/19, se radicaron cuentas entre junio y julio por valor \$96.948 millones. Las EPS han radicado en los meses de julio y agosto un total de \$852.191 millones, sin embargo, muchos de ellos fueron anulados por temas de soportes (imágenes) y anulación de presentaciones anteriores. Se firmaron 17 contratos de transacción por \$20.700 millones con las EPS y se encuentra pendiente el giro del MHPC. Se firmaron contratos de transacción por \$107.000 millones con las EPS y se encuentra pendiente el giro del MHPC. Se realizó el giro efectivo a las EPS por valor de \$20.702 millones de conformidad con los 17 contratos de transacción firmados en virtud del art. 237 de la Ley 1955/19. En el mes de diciembre se giraron 102,46 mil millones, los cuales corresponden a pagos parciales.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se han cumplido.

6. Porcentaje de pacientes hipertensos controlados TA (140/90mmHg)

Indicador:

Porcentaje de pacientes hipertensos controlados TA <(140/90mmHg)

Avance cuatrienio: **-**



Fecha de corte:
No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:
No tiene fecha de actualización

Días de rezago:
540 días

Periodicidad:
Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	72	-
Ene-Dic 2019	75,8	-	-
Ene-Dic 2020	77,2	-	-
Ene-Dic 2021	78,6	-	-
Ene-Dic 2022	80	-	-
2018-2022	80	-	-

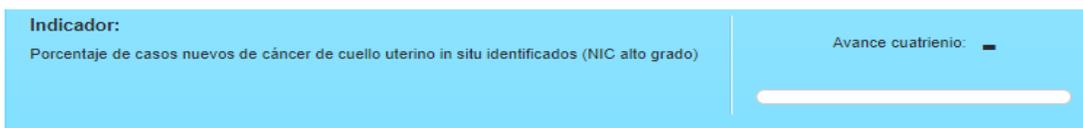
Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540), aun no se cuenta con un avance cuantitativo para la vigencia 2019, el cual tiene como meta 75,8.

De acuerdo con lo observado de lo registrado en el avance cualitativo, de manera general: Asistencia técnica y acompañamiento virtual a las Entidades Territoriales departamentales de las regiones. Actualización y difusión al territorio de herramientas técnicas para el desarrollo de la ruta de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas. Gestión para continuar con el desarrollo de capacidades en cesación del consumo de tabaco y atención del tabaquismo. Avance en la construcción de los lineamientos operativos de la ruta de riesgo de enfermedad cardiometabólica y de las alteraciones nutricionales. Se da inicio al mismo proceso para la actualización realizada a las RIAS de hipertensión arterial y RIAS de diabetes mellitus, así como para el algoritmo estandarizado de tratamiento para la población con hipertensión arterial. Mesas de trabajo con aseguradoras de todos los regímenes con el fin de analizar la situación de la hipertensión arterial y la diabetes en el país para definir de manera conjunta líneas de intervención, seguimiento y monitoreo. Avances en la actualización y construcción de los lineamientos de la RIA de riesgo de enfermedad cardiometabólica y de las alteraciones nutricionales, que incluyó procesos de validación a través de consulta de expertos. Consolidación y envío a los departamentos y distritos el resultado del seguimiento y monitoreo de la gestión del riesgo de la enfermedad cardiovascular, metabólica y respiratoria realizada durante el 2020.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se han cumplido.

7. Porcentaje de casos nuevos de cáncer de cuello uterino in situ identificados (NIC alto grado)



Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual
--	--	-----------------------------	------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	41,4	-
Ene-Dic 2019	32,4	-	-
Ene-Dic 2020	41,6	-	-
Ene-Dic 2021	50,8	-	-
Ene-Dic 2022	60	-	-
2018-2022	60	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540), aún no hay reporte cuantitativo.

En el avance de información cualitativa se observó, de manera general: Asistencia técnica y acompañamiento virtual a las Entidades Territoriales para el desarrollo de capacidades en el componente de detección temprana de la Resolución 3280, se socializaron las RIAS de cáncer de cuello uterino y se analizaron los indicadores de tamización, oportunidad en la atención y mortalidad. Reporte de avances del indicador de mortalidad prematura del cáncer de cuello uterino del Plan Decenal de Salud Pública. Avances en la construcción del Plan de eliminación del cáncer de cervicouterino, propuesto por la OMS/OPS para las



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

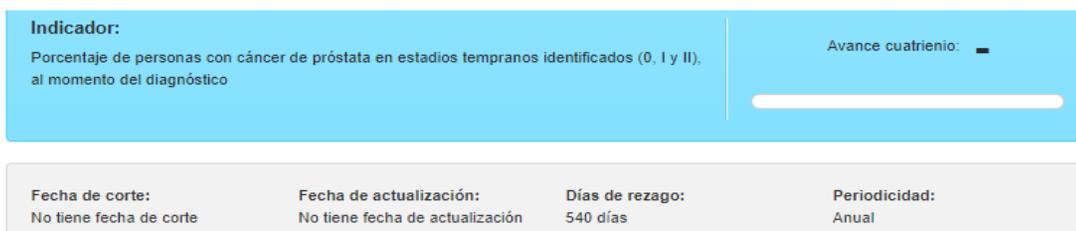
Versión

02

Américas. Participación en las reuniones proyecto ECHO ELA de OMS, frente a la eliminación del cáncer de cuello uterino 2018-2030. Rutas integrales de atención para cáncer de cuello uterino y Seguimiento y monitoreo de Indicadores de Detección Temprana y Protección Específica e indicadores que dan cuenta de la Gestión del Riesgo. Asistencia técnica y acompañamiento virtual a las entidades territoriales con el objetivo de reforzar lo establecido en la resolución 3280 en lo relacionado a la detección temprana de cáncer de cuello uterino. Observaciones frente a las estimaciones estandarizadas de cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino, que se publicaran en el 2021 por parte de la OMS.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, lo ha realizado de manera cumplida.

8. Porcentaje de personas con cáncer de próstata en estadios tempranos identificados (0, I y II), al momento del diagnóstico.



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	56,2	-
Ene-Dic 2019	69,1	-	-
Ene-Dic 2020	69,4	-	-
Ene-Dic 2021	69,7	-	-
Ene-Dic 2022	70	-	-
2018-2022	70	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 01/10/2020

Teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540), aún no hay reporte cuantitativo. En cuanto al avance de información cualitativa se observó, de manera general: Asistencia técnica y acompañamiento virtual a las Entidades Territoriales para el desarrollo de capacidades en el componente de detección temprana de la Resolución 3280, se socializaron las RIAS de cáncer de próstata y se analizaron los indicadores de tamización, oportunidad en la atención y mortalidad. Reporte de avances del indicador de mortalidad prematura del cáncer de próstata del Plan Decenal de Salud Pública. Participación en el proceso de revisión del alcance, objetivos y preguntas de la Guía de práctica clínica para la detección temprana, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación del cáncer de próstata, adelantada por el INC y Universidad Nacional. Se presentó el seguimiento y monitoreo de Indicadores de Detección Temprana y Protección Específica e indicadores que dan cuenta de la Gestión del Riesgo. Evaluación del monitoreo y seguimiento en la detección temprana y gestión del riesgo para cáncer en algunas direcciones territoriales. En el marco del monitoreo a las metas del PDCCC y adelantándose a la evaluación de las metas se realizó seguimiento de las mismas en donde está incluido el cáncer de próstata para generar acciones en el 2021 y apalancar el avance del indicador.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que hubo incumplimiento en el cargue para el mes de diciembre (8/02/2021), con lo cual se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

9. Días transcurridos entre la fecha del diagnóstico y la fecha de inicio del primer ciclo de quimioterapia para leucemia aguda



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Días transcurridos entre la fecha del diagnóstico y la fecha de inicio del primer ciclo de quimioterapia para leucemia aguda

Avance cuatrienio: **0%**

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

540 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	15,9	-
Ene-Dic 2019	15,7	-	-
Ene-Dic 2020	12,1	-	-
Ene-Dic 2021	8,5	-	-
Ene-Dic 2022	5	-	-
2018-2022	5	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

El indicador cuenta con periodicidad anual y con 540 días de rezago, con lo cual a la fecha de seguimiento no se ha reportado información cuantitativa.

Respecto a la información de avance cualitativo se observó que realizaron actividades tales como: Asistencia técnica y acompañamiento virtual a los departamentos. Sanción presidencial de la ley Jacobo 2026 de 24 de julio de 2020, por la cual se modifica la Ley 1388 de 2010, se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud Oncopediátrica y se declara la atención integral como prioritaria a los menores con cáncer y se dictan otras disposiciones -Ley Jacobo-, en la cual participó el Ministerio en el proceso de revisión y la realización de aportes claves para su implementación efectiva. Se desarrollaron mesas técnicas en: Sistema de información en cáncer infantil; Medicamentos UNIRS para el tratamiento del cáncer infantil. Proceso de conformación de UACAI y fortalecimiento de la prestación de servicios oncológicos en el marco de la Reglamentación de la Ley Jacobo 2026 de 2020. Seguimiento al funcionamiento y gestión de los Consejos Departamentales Asesores de Cáncer Infantil – CODACAI. Desarrollo de la propuesta de reglamentación de Ley Jacobo, en el marco del CONACAI. Conformación de la Mesa de Reglamentación de la Ley 2026 de 2020-Jacobo, liderada por el Jefe del Gabinete del Despacho del Ministro de Salud y Protección Social y con la participación de las diferentes Direcciones responsables de su reglamentación. Asistencia técnica y acompañamiento virtual al CODACAI. Expedición de la Resolución 2263 de 2020, Por la cual se establecen disposiciones para la selección de miembros y funcionamiento del Consejo Nacional Asesor en Cáncer Infantil y de los Consejos Asesores en Cáncer Infantil a nivel territorial y asistencia técnica a todos los departamentos y distritos para dar a conocer en detalle el contenido de dicha resolución.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo evaluado, se llevó a cabo de manera oportuna.

10. Ahorro al sistema de salud por valores máximos de recobro en el régimen contributivo

Indicador:

Ahorro al sistema de salud por valores máximos de recobro en el régimen contributivo

Avance cuatrienio: **53,84%**

Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
20/01/2021

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Semestral



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

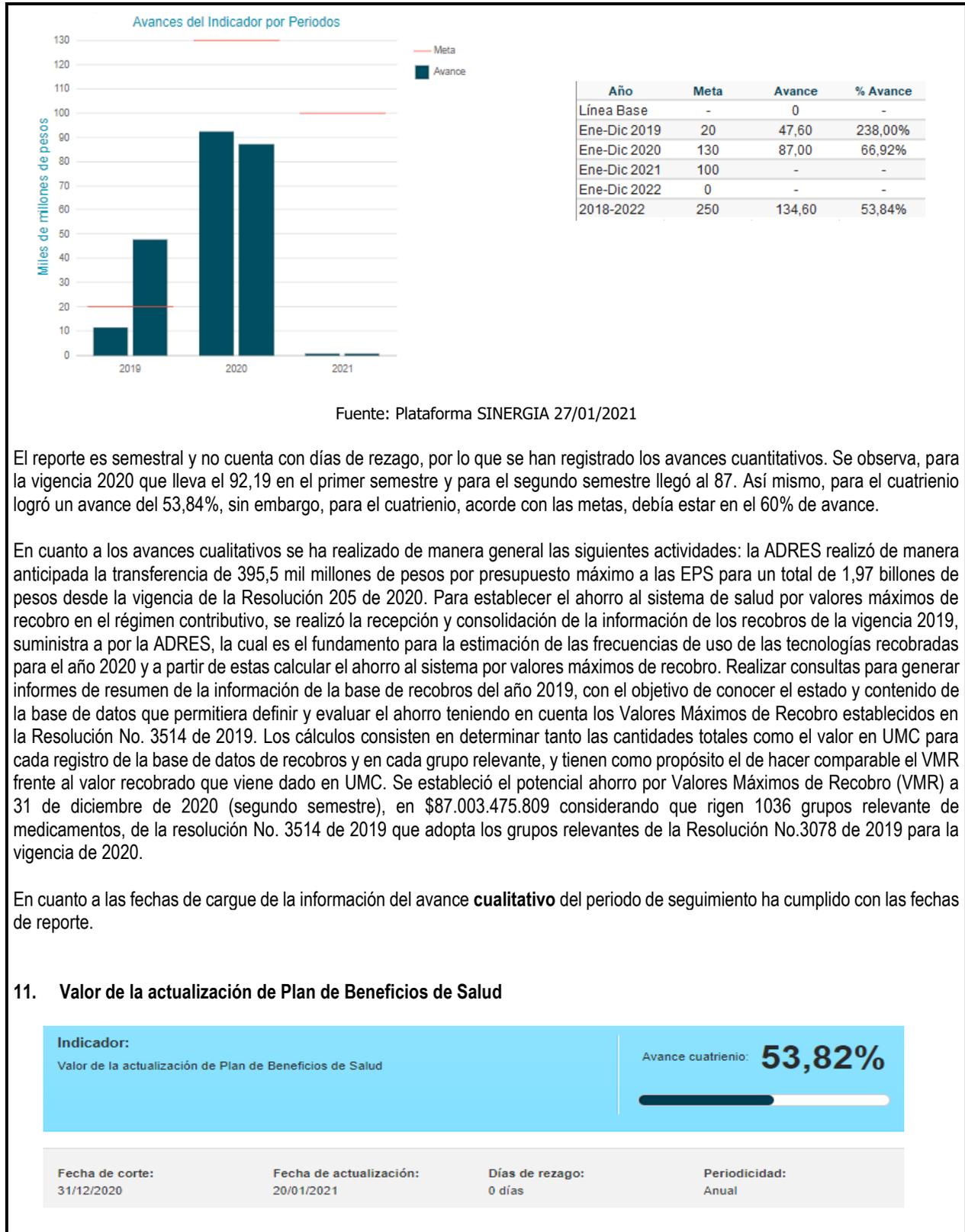
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02





La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

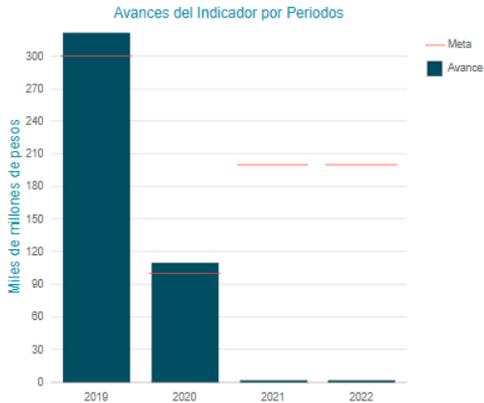
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	191,00	-
Ene-Dic 2019	300	321,00	107,00%
Ene-Dic 2020	100	109,56	109,56%
Ene-Dic 2021	200	-	-
Ene-Dic 2022	200	-	-
2018-2022	800	430,56	53,82%

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Para la finalización de la vigencia 2020, realizó avance como se muestra en el cuadro anterior, logrando el 109,56% de avance en el año y para el cuatrienio llegó al 53,82%, teniendo en cuenta que su reporte es anual y sin días de rezago.

En lo registrado en los avances cualitativos se observó: la actualización del Plan de Beneficios en Salud (PBS) para la vigencia 2021, continuó por parte del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS). A fin de calcular el valor de la actualización de Plan de Beneficios de Salud, se consolidó la información de los servicios de salud prestados durante la vigencia 2020, reportada por las EPS. Como consecuencia de la expedición de la Resolución No.1345 de 2020, comenzó a recibirse información de manera mensual. Se estableció el valor para la vigencia anual de 2020, correspondiente a la senda para el cumplimiento de la ruta de promoción y mantenimiento en \$109.563.663.458.

Por otro lado, acorde con lo expuesto en los tipos de acumulación de indicadores, como este registra tipo acumulación, las metas propuestas no están acordes con la explicación que tiene este tipo, lo cual se sugiere mirarlo.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance cualitativo del periodo de seguimiento, se observó que lo han realizado cumpliendo con las fechas del reporte.

12. Ahorro en el gasto por recobros como consecuencia de acciones de política farmacéutica

Indicador:

Ahorro en el gasto por recobros como consecuencia de acciones de política farmacéutica

Avance cuatrienio: **33,97%**



Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
07/04/2020

Días de rezago:
90 días

Periodicidad:
Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

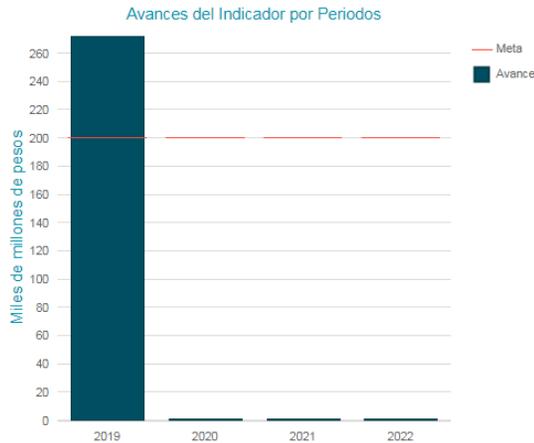
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	200	271,78	135,89%
Ene-Dic 2020	200	-	-
Ene-Dic 2021	200	-	-
Ene-Dic 2022	200	-	-
2018-2022	800	271,78	33,97%

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Debido a la periodicidad y los días de rezago, el registro de verá reflejado en el mes de abril de 2021, es decir en el siguiente seguimiento se observará. Por ahora el avance se mantiene igual que en el anterior seguimiento, para el cuatrienio del 33,97%.

Dentro de las actividades reportadas en el avance cualitativo, de manera general, se encontró: La Secretaría Técnica de la Comisión preparó los diferentes insumos para la selección y conformación de los mercados relevantes que serían sujetos a referenciación internacional de precios en el año 2020. Se realizaron despachos de tratamientos de Eplusa a pacientes con VHC del régimen subsidiado y contributivo. Se llevó a cabo la consulta pública de los mercados relevantes de medicamentos que serían objeto de la referenciación internacional de precios durante el último trimestre de 2020. Se consolidó la información del proceso de referenciación internacional de los 45 mercados relevantes de medicamentos llevado a cabo por el equipo de la Secretaría Técnica de la CNPMDM. Se llevaron a cabo ajustes a las fichas técnicas de la referenciación internacional de precios realizada en los últimos meses, incluyendo los medicamentos vitales no disponibles. Se consolidó el borrador de Circular que regularía un conjunto de medicamentos para el próximo año, este mismo fue remitido al Grupo Técnico Asesor de la Comisión en conjunto con sus diferentes anexos técnicos para que fuera evaluado y aprobado para llevar a cabo la consulta pública de la Circular. Se realizó la gestión y apoyo para la legalización de un nuevo convenio con la ADRES para la compra directa de medicamentos para la hepatitis C para el régimen contributivo y subsidiado, con cargo a los recursos que administra la ADRES.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, los registros se han realizado en las fechas estipuladas.

13. Porcentaje de población con capacidad de pago parcial que es solidaria con la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

Indicador:
Porcentaje de población con capacidad de pago parcial que es solidaria con la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

Avance cuatrienio: **0,00%**

Fecha de corte: 30/09/2020	Fecha de actualización: 06/10/2020	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Trimestral
-------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	-----------------------------



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



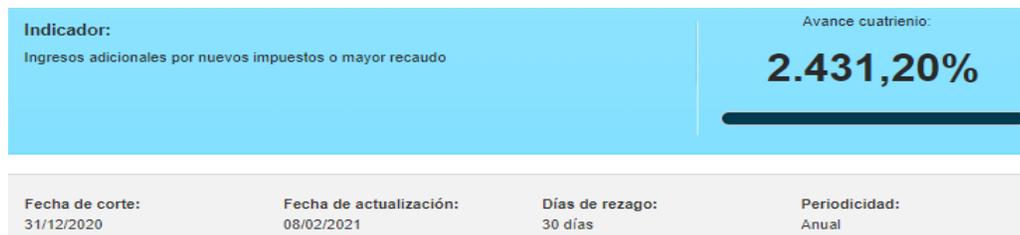
Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

El reporte del indicador es trimestral, con 30 días de rezago, pero el avance cuantitativo no se observó en ninguno de los trimestres de 2020, lo cual evidencia un avance en el cuatrienio del 0%, aun teniendo como meta en la vigencia 2020 de 1,2, lo anterior teniendo en cuenta lo expresado en el avance cuantitativo.

De acuerdo a lo registrado en el avance cualitativo, de manera general, se encontró: A partir de la GEIH se identifica la población potencial beneficiaria a que se refiere el artículo 6 del Decreto 800 de 2020, a través de la cual se elaborarán escenarios de costos para el aseguramiento al RS de la población identificada, la que adicionalmente aportaría de manera solidaria al SGSSS. Se proyectaron los escenarios de recaudo, con tarifas progresivas de entre el 1% y el 15% de acuerdo con la capacidad de pago parcial, teniendo en cuenta el valor anual de la UPC del Régimen Subsidiado. La población con capacidad de pago se encuentra identificada, sin embargo, aún no realiza contribución al SGSSS hasta tanto no se expida el decreto a través del cual se establecerán las reglas de dicha contribución, en el marco del artículo 242 de la Ley 1955 de 2019. se proyectó resolución que actualiza los puntos de corte para la definición de potenciales beneficiarios del Régimen Subsidiado teniendo en cuenta los cambios derivados de la actualización metodológica y la publicación de la base certificada del Sisbén IV, por parte del DNP. Dicha publicación se espera para marzo de 2021. El proyecto de decreto que reglamenta el artículo 242 de la ley 1955 de 2019, se publicó para comentarios en la Web del MSPS. El término de la publicación es en enero de 2021 y se dará continuidad al proceso de expedición.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se encontró que lo han realizado en las fechas del reporte.

14. Ingresos adicionales por nuevos impuestos o mayor recaudo





La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

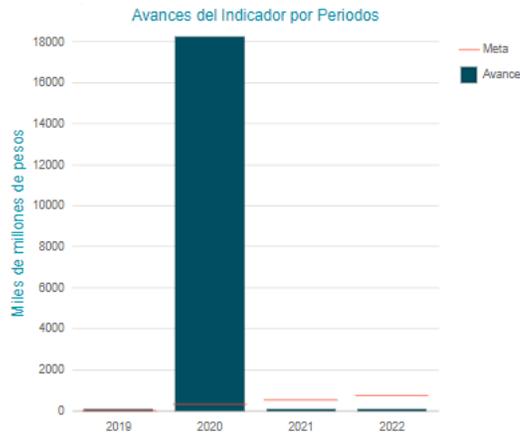
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	0	0	0,00%
Ene-Dic 2020	300	18.234,00	6078,00%
Ene-Dic 2021	500	-	-
Ene-Dic 2022	750	-	-
2018-2022	750	18.234,00	2431,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 9/02/2021

Acorde con la periodicidad y los días de rezago, el indicador tuvo un avance muy superior a la meta establecida, el cual se registró el 8 de febrero. Teniendo en cuenta lo anterior y las metas propuestas, se sugiere su verificación, adicionalmente por lo expresado en el avance cualitativo en donde se menciona el proyecto de decreto de contribución solidaria (Artículo 242 de la Ley 1955 de 2019), el cual aún no está y con base en esta información, en el indicador anterior no se logró su avance.

De acuerdo con lo registrado en el avance cualitativo, de manera general se observó: se llevó a cabo la preparación y discusión del documento Manual Operativo de la implementación de la política de Contribución Solidaria en el Régimen Subsidiado. Se realizaron las discusiones jurídicas del Proyecto de decreto de Contribución Solidaria (Artículo 242 de la Ley 1955 de 2019) por los afiliados cotizantes que pierdan condición por efecto de la pandemia COVID 19. se socializó el programa de Contribución Solidaria con la OTIC del Ministerio de Salud y Protección Social, con el objetivo de preparar los sistemas de información para la operación del aseguramiento en salud y la implementación de la Contribución Solidaria en el Régimen Subsidiado, usando la información del Sisbén metodología IV suministrada por el DNP. Se adelantaron las mesas con PILA con el propósito de establecer el mecanismo de recaudo para la población "activos por emergencia" a que se refiere el artículo 6 del Decreto Ley 800 de 2020.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizaron los registros en las fechas establecidas.

15. Porcentaje de EPS que otorgan cita a consulta de medicina general en cinco (5) días o menos.

Indicador:

Porcentaje de EPS que otorgan cita a consulta de medicina general en cinco (5) días o menos

Avance cuatrienio: **20,00%**



Fecha de corte:

31/12/2019

Fecha de actualización:

10/02/2020

Días de rezago:

60 días

Periodicidad:

Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

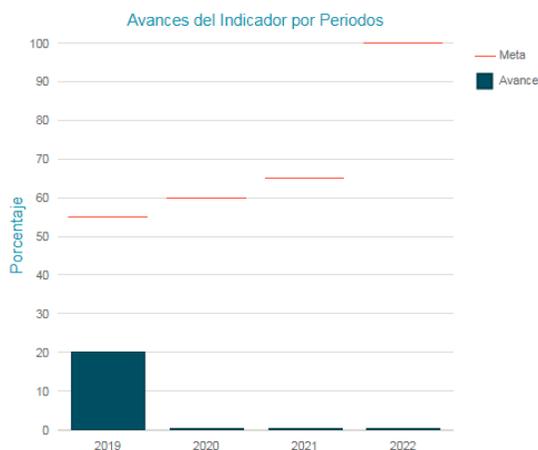
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	80	-
Ene-Dic 2019	55	20	36,36%
Ene-Dic 2020	60	-	-
Ene-Dic 2021	65	-	-
Ene-Dic 2022	100	-	-
2018-2022	100	20	20,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Acorde con la periodicidad y los días de rezago, el reporte cuantitativo se verá reflejado en el mes de marzo de 2021. Por lo anterior, en el seguimiento del primer semestre se observará el avance.

De acuerdo con lo registrado cualitativamente, de manera general, se observó: Por efectos de la actual pandemia Colombia ha incrementado su capacidad de telesalud hasta en 10 veces. El crecimiento ha sido de 1.411.000 en marzo a 12.025.000, creciendo más de 10 veces en atención no covid para un total de 30.124.664 atenciones. Adjudicación proceso: MSPS-CMA -001-2020 al Consorcio EPS Proyectamos C&M cuyo objeto es: " Realizar una encuesta para medir la satisfacción de los usuarios del Sistema de salud colombiano pertenecientes a los regímenes contributivo y subsidiado a nivel nacional. Esta encuesta indagará, entre otras cosas sobre los tiempos de atención de los servicios de salud de todas las EPS. Contrato 526-2020. Al 29 de octubre se han realizado 5.642 encuestas efectivas. Los resultados de esta encuesta permiten realizar seguimiento a los tiempos de espera para la atención por parte de las EPS y evaluarlas anualmente en el cumplimiento de metas de las mismas. Los resultados serán presentados el primer trimestre 2021.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que para el mes de noviembre se realizó el registro tardío del avance y para el mes de diciembre no se realizó registro, con lo cual se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

16. Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos).

Indicador:
Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos)

Avance cuatrienio: ■

Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 540 días	Periodicidad: Anual
--	--	-----------------------------	------------------------



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	51,27	-
Ene-Dic 2019	49,31	-	-
Ene-Dic 2020	48,12	-	-
Ene-Dic 2021	46,93	-	-
Ene-Dic 2022	45,00	-	-
2018-2022	45,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

En el avance cuantitativo, el indicador se mantiene igual que el anterior seguimiento, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540).

En lo verificado del registro cualitativo, de manera general se observó que realizaron actividades como: se continúa con el acompañamiento al Departamento de Casanare en las estrategias de reducción de mortalidad materna y se inicia con Caldas. Se da alerta a los actores para reducir la mortalidad materna por COVID-19. Se inicia piloto para el establecimiento de la línea 192 para las gestantes de Nariño y su implementación. Seguimiento a la resolución 521 de 2020. Asistencia técnica virtual a los equipos territoriales de salud materna. Socialización de la ruta integral materna. Departamentos Guajira, Norte de Santander, Casanare.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que para el mes de noviembre se realizó el registro tardío del avance y para el mes de diciembre no se realizó registro, con lo cual se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

17. Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año (por 1.000 nacidos vivos).

Indicador:

Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año (por 1.000 nacidos vivos)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

540 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	16,50	-
Ene-Dic 2019	15,50	-	-
Ene-Dic 2020	15,00	-	-
Ene-Dic 2021	14,50	-	-
Ene-Dic 2022	14,00	-	-
2018-2022	14,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

El indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior en cuanto al avance cuantitativo, debido a su periodicidad y días de rezago (540), por lo anterior no hay reporte.

Verificando lo registrado en el avance cualitativo, de manera general se observó lo siguiente: se avanzó en los términos de referencia con UNICEF para la adecuación de la cualificación en escala abreviada del desarrollo. Se reactiva el contrato 233 de 2019 entre la UT Risas Latinas para la Paz y se realiza adición al mismo para dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarios. Cualificación del talento humano en salud en procesos de salud infantil. Construcción diseño curricular - syllabus para curso virtual de entrenamiento de Escala Abreviada de Desarrollo 3 (EAD-3) y diseño curricular - syllabus para curso de atención integral al Recién Nacido. Jornadas de asistencia técnica a operadores sistema



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

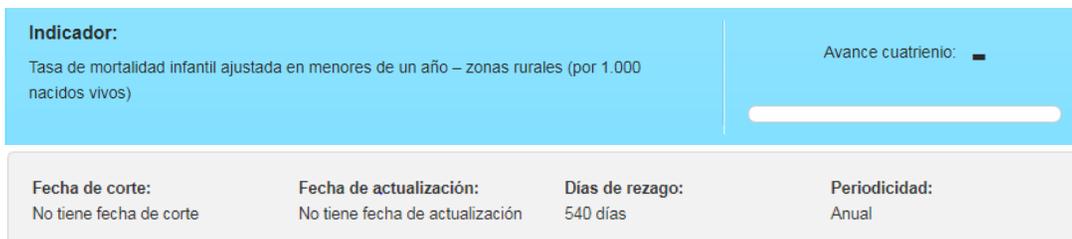
Versión

02

de protección ICBF y madres sustitutas. Se realizaron anotaciones al documento ORIENTACIONES PARA LA ADECUACION SOCIOCULTURAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO PERINATAL PARA GRUPOS ETNICOS. Publicación de proyecto de resolución que adopta los lineamientos técnicos y operativos del programa de tamizaje neonatal. Asistencia técnica a talento humano en salud de los territorios. Sesiones, en temas de Atención Integral en Salud; Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud; Marco de política y Atención Integral en Salud a las Familias; valoración integral en salud e instrumentos complementarios para primera infancia e infancia; Atención del recién nacido sano - adaptación neonatal; Minuto de oro y últimos conceptos de reanimación neonatal; Abordaje inicial y transporte en asfixia perinatal; Cuidados del recién nacido en las primeras 24 horas de vida; Tamizaje neonatal; Atención al recién nacido con bajo peso al nacer y/o pretérmino; La práctica de la lactancia materna en la atención materno perinatal; Puericultura y cuidados durante el puerperio. Se acompañó la gestión en el marco del proyecto de mil primeros días para la paz, con el fondo Colombia en paz y se realizó el reporte de avance en la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia. Planeación y desarrollo de un espacio de diálogo abierto con las aseguradoras en salud. Diseño curricular del curso virtual (componentes formativos 1 y 2) con el SENA. Revisión de los documentos técnicos, producto de la ejecución del contrato 233 entre el Fondo Colombia en Paz y la UT Risas Latinas para la Paz, para la implementación del Plan de Acción Primeros mil días de vida, implementado en 30 municipios PDET priorizados

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento se ha cumplido en los tiempos estipulados.

18. Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año – zonas rurales (por 1.000 nacidos vivos)



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	12,3	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	11,3	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

El indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior, respecto al avance cuantitativo. Solo cuenta con meta cuatrienal y teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago aún no hay avance.

Este indicador no tiene ningún tipo de información de avance cualitativo que indique su situación.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que no cuenta con información reportada para ningún mes de la vigencia 2019, ni de 2020, con lo cual se incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

19. Entidades territoriales con modelo de salud diferencial para zonas con población dispersa implementado



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Entidades territoriales con modelo de salud diferencial para zonas con población dispersa implementado

Avance cuatrienio: **33,33%**



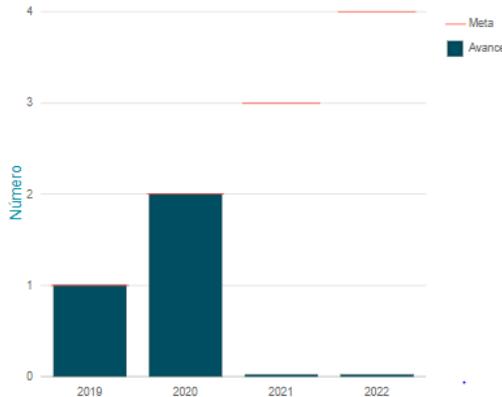
Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
20/01/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Anual

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	1	-
Ene-Dic 2019	1	1	-
Ene-Dic 2020	2	2	100,00%
Ene-Dic 2021	3	-	-
Ene-Dic 2022	4	-	-
2018-2022	4	2	33,33%

Fuente: Plataforma SINETGIA 27/01/2021

El indicador tuvo avance cuantitativo, como se observa en las imágenes anteriores, logrando el 100% para la vigencia 2020 y el 33.33% para el cuatrienio. El porcentaje de avance está de acuerdo con el tipo de acumulación que tiene definido el indicador, el cual indica que “si toma en cuenta la línea base (descuenta lo que ya se ha hecho antes de iniciar el periodo), Centra su atención en la medición del avance entre el punto de partida (línea base) y el punto esperado de llegada (meta)”.

Una vez verificada la información registrada para el avance cualitativo, de manera general se encontró que realizaron actividades tales como: se expidió la Resolución 1147 del 9 de julio de 2020 “Por la cual se modifican los artículos 9 y 10 de la Resolución 2626 de 2019 en relación con la ampliación de unos plazos”. Se continúa con el apoyo y asistencia técnica a los departamentos en el marco de emergencia sanitaria por la pandemia por COVID - 19, así como para el desarrollo de sus modelos. Formulación del Plan de Acción por parte de los territorios e Indicadores para el monitoreo; incluidos los departamentos con población dispersa. Se fortaleció la red prestación de servicios de salud para la atención de la emergencia por Covid – 19, mediante la asignación de equipos biomédicos y de elementos de protección para las instituciones prestadoras de servicios de salud y las comunidades. se continuó con las acciones para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en respuesta a los requerimientos específicos conforme a las particularidades de los territorios y poblaciones, para el mejoramiento de la atención en salud a la población residente en territorios dispersos y alejados. Se asignaron recursos mediante la Resolución 1940 del 28 de octubre de 2020. Seguimiento a los recursos asignados a la ESE San Rafael mediante Resolución 1348 del 5 de agosto de 2020. Se está proyectando una Resolución Por la cual se dictan disposiciones relacionadas con el Modelo de Acción Territorial en Salud MAITE. Se asignaron con tramite de giro recursos mediante Resolución 2525 de 2020 para la adquisición de planta de oxígeno dúplex; de recursos del FONSAET por \$6.000 millones para pago nómina de la ESE Hospital San Francisco de Asís.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo en seguimiento, se observó que para el mes de octubre realizó el registro de manera tardía (10/12/2020), con lo cual se incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

20. Porcentaje de cuentas por pagar de las entidades territoriales por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del régimen subsidiado prestados a 31 de diciembre de 2019 pagadas

Indicador:

Porcentaje de cuentas por pagar de las entidades territoriales por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del régimen subsidiado prestados a 31 de diciembre de 2019 pagadas

Avance cuatrienio:

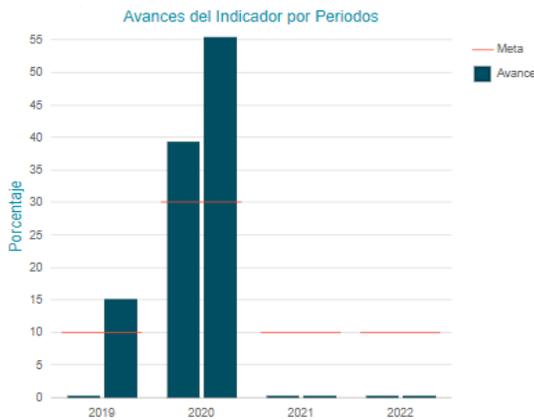
117,28%

Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
08/02/2021

Días de rezago:
60 días

Periodicidad:
Semestral



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	10	15,00	150,00%
Ene-Dic 2020	30	55,37	184,57%
Ene-Dic 2021	10	-	-
Ene-Dic 2022	10	-	-
2018-2022	60	70,37	117,28%

Fuente: Plataforma SINERGIA 11/02/2021

El indicador tuvo avance cuantitativo, el cual se observa en las imágenes anteriores. Los avances reportados superaron la meta para la vigencia 2020 en ambos semestres, con lo cual se llegó al 184,57% en el 2020 y al 117,28% en el cuatrienio.

Observado lo registrado en el avance cualitativo, se encontró que: Se dio asistencia técnica a todas las entidades territoriales permanentemente para la implementación del Acuerdo de Punto Final, de forma telefónica y virtual (correo y Orfeo). El MSPS informó de la procedencia de giro de los recursos de cofinanciación ante MHCP por valor de \$12.174 millones, por valor de \$32.252 millones. Ministerio informó que el valor a cofinanciar una vez cumplidos todos los requisitos de la Ley 1955/19 será de \$15.009 millones, para Risaralda. Quindío recibió recursos de cofinanciación Nación para girar a la red de prestadores por valor de \$5.305. En proceso de giro de recursos de cofinanciación Nación por parte de la Dirección de Crédito Público de MHCP están Cauca \$20.837 y Risaralda por valor de \$15.010. Casanare solicitó ante el MHCP evaluación de esfuerzo fiscal respecto a la deuda reconocida de \$5.139 millones y el MSPS posteriormente informó de la procedencia de giro de los recursos de cofinanciación ante el MHCP por valor de \$2.658 millones. Así mismo, el MHCP realizó el giro efectivo de los recursos de cofinanciación Nación a los departamentos de Risaralda y Cauca por un valor de \$15.010 millones y \$20.837 millones, respectivamente. Antioquia solicitó ante el MHCP evaluación de esfuerzo fiscal respecto a la deuda reconocida de \$127.446 millones y el MSPS posteriormente informó de la procedencia de giro de los recursos de cofinanciación ante el MHCP por valor de \$92.516 millones. Así mismo, el MHCP realizó el giro efectivo de los recursos de cofinanciación Nación a los departamentos de Casanare y Antioquia por un valor de \$2.658 millones y \$92.516 millones, respectivamente.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, ha realizado los registros en el tiempo estipulado.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

21. Tasa de mortalidad perinatal (por 1.000 nacidos vivos)

Indicador:

Tasa de mortalidad perinatal (por 1.000 nacidos vivos)

Avance cuatrienio: -

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

540 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	13,73	-
Ene-Dic 2019	13,58	-	-
Ene-Dic 2020	13,41	-	-
Ene-Dic 2021	13,25	-	-
Ene-Dic 2022	13,08	-	-
2018-2022	13,08	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

El indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior cuantitativamente, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540), razón por la cual no se evidencia avance.

Ahora, visualizando la información cualitativa de manera general, se encontró que realizaron actividades tales como: se avanzó en los términos de referencia con UNICEF para la adecuación de la cualificación en escala abreviada del desarrollo. Se reactiva el contrato 233 de 2019 entre la UT Risas Latinas para la Paz y se realiza adición al mismo para dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarios. Cualificación del talento humano en salud en procesos de salud infantil. Construcción diseño curricular - syllabus para curso virtual de entrenamiento de Escala Abreviada de Desarrollo 3 (EAD-3) y diseño curricular - syllabus para curso de atención integral al Recién Nacido. Jornadas de asistencia técnica a operadores sistema de protección ICBF y madres sustitutas. Se realizaron anotaciones al documento ORIENTACIONES PARA LA ADECUACION SOCIOCULTURAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO PERINATAL PARA GRUPOS ETNICOS. Publicación de proyecto de resolución que adopta los lineamientos técnicos y operativos del programa de tamizaje neonatal. Asistencia técnica a talento humano en salud de los territorios. Sesiones, en temas de Atención Integral en Salud; Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud; Marco de política y Atención Integral en Salud a las Familias; valoración integral en salud e instrumentos complementarios para primera infancia e infancia; Atención del recién nacido sano - adaptación neonatal; Minuto de oro y últimos conceptos de reanimación neonatal; Abordaje inicial y transporte en asfíxia perinatal; Cuidados del recién nacido en las primeras 24 horas de vida; Tamizaje neonatal; Atención al recién nacido con bajo peso al nacer y/o pretérmino; La práctica de la lactancia materna en la atención materno perinatal; Puericultura y cuidados durante el puerperio. Se acompaña la gestión en el marco del proyecto de mil primeros días para la paz, con el fondo Colombia en paz y se realizó el reporte de avance en la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia. Planeación y desarrollo de un espacio de diálogo abierto con las aseguradoras en salud. Diseño curricular del curso virtual (componentes formativos 1 y 2) con el SENA. Revisión de los documentos técnicos, producto de la ejecución del contrato 233 entre el Fondo Colombia en Paz y la UT Risas Latinas para la Paz, para la implementación del Plan de Acción Primeros mil días de vida, implementado en 30 municipios PDET priorizados.

La información cualitativa de este indicador se registró igual que la del indicador No. 17 Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que se realizaron acorde con las fechas estipuladas.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

22. Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) (por cada 100.000 nacidos vivos)

Indicador:

Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) (por cada 100.000 menores de cinco años)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

730 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	3,46	-
Ene-Dic 2019	2,91	-	-
Ene-Dic 2020	2,80	-	-
Ene-Dic 2021	2,60	-	-
Ene-Dic 2022	2,39	-	-
2018-2022	2,39	-	-

Fuente: SINERGIA 27/01/2021

El indicador no tuvo avance cuantitativo, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (730).

De acuerdo a lo visualizado en el informe cualitativo, se encontró que se desarrollaron las siguientes actividades, entre otras: Dentro de las acciones del programa nacional de prevención, manejo y control de la IRA/EDA, se inicia el consolidado de las acciones desarrolladas por los territorios enmarcadas en las 3 estrategias de programa (comunitaria, intersectorial e institucional) enmarcadas en la pandemia por COVID- 19 definidas en las líneas de acción del plan de contención y mitigación. se brindó el acompañamiento técnico a dos modalidades del ICBF: hogares sustitutos y diferentes entornos institucionales y sus operadores. Se desarrolló una jornada de entrenamiento de 34 equipos técnicos conformados por epidemiólogo, médico, enfermera, auxiliar de enfermería contratados para 30 departamentos y 4 distritos a través de un proceso de cooperación con USAID bajo su proyecto Comunidades Saludables. Como base de la agenda se tuvo aquellos lineamientos programáticos, para la primera infancia, IRA/EDA y Programa ampliado de inmunizaciones, a fin de fortalecer los procesos locales enfocados a niño y niña menor de 5 años. Se continúa validación de herramientas incluyendo la de adherencia a GPC de EDA en menor de 5 años. Se realizaron asistencias técnicas virtuales a las entidades territoriales y equipo de enfermera, médico y auxiliar de enfermería de USAID y a referentes de Programa IRA/EDA de los territorios. Se realizó seguimiento a las Unidades de Atención Integral Comunitaria UAIC para la atención de niños y niñas menores de 5 años con prevención, manejo y control de la IRA/EDA y DNT en el marco del proyecto salud para la paz. Con el fin de generar un mejor seguimiento a las mortalidades en menor de 5 años por IRA y EDA se generó y socializó instrumento de Plan de mejoramiento para las mortalidades por IRA/EDA y COVID-19 en población prioritaria. Se entregó a todos los territorios el instructivo de Plan de mejoramiento de mortalidades por IRA y EDA en menores de 5 años y COVID-19 en población priorizada como indígenas, gestantes, menores de 5 años.

En el seguimiento del segundo semestre de 2019, se observó que en la plataforma de AIHospital hay información del mismo indicador, pero no se conoce el por qué no se usa como avance cuantitativo. De otra parte, en la ficha técnica de este indicador, la fuente de información registrada es estadísticas vitales – DANE con periodicidad anual y en la ficha técnica que se registra en AIHospital, la fuente es RUAF-ND- de funciones, dispuesto en SISPRO – MSPS con una periodicidad semestral. Por lo que se entendería que pudiera ser tomada para este indicador.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que realizaron los registros de manera oportuna, de acuerdo con las fechas establecidas.

23. Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) – zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos)



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) – zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:
No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:
No tiene fecha de actualización

Días de rezago:
730 días

Periodicidad:
Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	6	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	5	-	-

Fuente: SINERGIA 27/01/2021

El indicador no registra avance cuantitativo, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago. Adicionalmente, la única meta descrita esta para el cuatrienio.

De otra parte, revisando los avances cualitativos mensuales, no hay ningún registro realizado que dé cuenta de lo que se ha venido adelantando con respecto al avance del indicador.

Teniendo en cuenta que no hay avances cualitativos, no se ha cumplido con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.". De otra parte, no se conoce el motivo por el cual no se tiene información de desarrollo de actividades respecto al tema.

24. Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) (por cada 100.000 nacidos vivos)

Indicador:

Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA)(por cada 100.000 menores de cinco años)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:
No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:
No tiene fecha de actualización

Días de rezago:
540 días

Periodicidad:
Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	13,84	-
Ene-Dic 2019	12,30	-	-
Ene-Dic 2020	11,20	-	-
Ene-Dic 2021	10,00	-	-
Ene-Dic 2022	8,90	-	-
2018-2022	8,90	-	-

Fuente: SINERGIA 27/01/2021

El indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior, en el avance cuantitativo, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540), por lo anterior no hay reporte de avance.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Observado lo registrado en el avance cualitativo, de manera general se encontró que se desarrollaron actividades tales como: Dentro de las acciones del programa nacional de prevención, manejo y control de la IRA/EDA, se inicia el consolidado de las acciones desarrolladas por los territorios enmarcadas en las 3 estrategias de programa (comunitaria, intersectorial e institucional) enmarcadas en la pandemia por COVID- 19 definidas en las líneas de acción del plan de contención y mitigación. Se brindó el acompañamiento técnico a dos modalidades del ICBF: hogares sustitutos y diferentes entornos institucionales y sus operadores. Se desarrolló una jornada de entrenamiento de 34 equipos técnicos conformados por epidemiólogo, médico, enfermera, auxiliar de enfermería contratados para 30 departamentos y 4 distritos a través de un proceso de cooperación con USAID bajo su proyecto Comunidades Saludables. Como base de la agenda se tuvo aquellos lineamientos programáticos, para la primera infancia, IRA/EDA y Programa ampliado de inmunizaciones, a fin de fortalecer los procesos locales enfocados a niño y niña menor de 5 años. Se continúa validación de herramientas incluyendo la de adherencia a GPC de EDA en menor de 5 años. También se tuvo intervención sobre análisis de la mortalidad por IRA/EDA en menor de 5 años con equipo de Promoción y Prevención de los aseguradores en el marco de la reunión del Programa ampliado de inmunizaciones y se generó la priorización de municipios IRA/COVID para intensificación de acciones a través de grupo USAID. Se realizaron asistencias técnicas virtuales a las entidades territoriales y equipo de enfermera, médico y auxiliar de enfermería de USAID y a referentes de Programa IRA/EDA de los territorios. Se realizó seguimiento a las Unidades de Atención Integral Comunitaria UAIC para la atención de niños y niñas menores de 5 años con prevención, manejo y control de la IRA/EDA y DNT en el marco del proyecto salud para la paz. Con el fin de generar un mejor seguimiento a las mortalidades en menor de 5 años por IRA y EDA se generó y socializó instrumento de Plan de mejoramiento para las mortalidades por IRA/EDA y COVID-19 en población prioritaria. Se entregó a todos los territorios el instructivo de Plan de mejoramiento de mortalidades por IRA y EDA en menores de 5 años y COVID-19 en población priorizada como indígenas, gestantes, menores de 5 años.

La información de este indicador es similar a la del indicador No. 22 Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que se realizó en las fechas establecidas.

25. Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) – zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos).

Indicador:
Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) – zonas rurales (por cada 1.000 nacidos vivos)

Avance cuatrienio: ■

Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 360 días	Periodicidad: Anual
--	--	-----------------------------	------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	19,7	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	17,2	-	-

Fuente: SINERGIA 27/01/2021

El resultado cuantitativo del indicador se mantiene igual que en el seguimiento anterior, es decir sin avance reportado, adicionalmente porque no cuenta con meta para cada vigencia, sino solamente para el cuatrienio.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

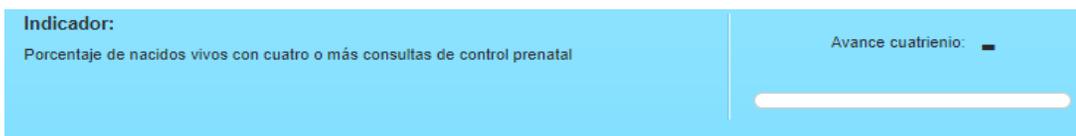
Seguimiento y control

Versión

02

De otra parte, verificando el reporte del avance cualitativo, no registra información en ningún mes. Por lo anterior, no se puede observar situaciones presentadas, avances o impedimentos que den cuenta de lo que se avanza en el indicador, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

26. Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal.



Fecha de corte:	Fecha de actualización:	Días de rezago:	Periodicidad:
No tiene fecha de corte	No tiene fecha de actualización	540 días	Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	88,43	-
Ene-Dic 2019	88,74	-	-
Ene-Dic 2020	89,05	-	-
Ene-Dic 2021	89,37	-	-
Ene-Dic 2022	90,00	-	-
2018-2022	90,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (540), el indicador no muestra avance.

Observando lo registrado en el avance cualitativo, de manera general se encontró que realizaron actividades tales como: se continúa con el acompañamiento al Departamento de Casanare en las estrategias de reducción de mortalidad materna y se inicia con Caldas. Se da alerta a los actores para reducir la mortalidad materna por COVID-19. Se inicia piloto para el establecimiento de la línea 192 para las gestantes de Nariño y su implementación. Seguimiento a la resolución 521 de 2020. Asistencia técnica virtual a los equipos territoriales de salud materna. Socialización de la ruta integral materna. Departamentos Guajira, Norte de Santander, Casanare.

La información registrada en este indicador es similar a la del indicador No. 16 Razón de mortalidad materna a 42 días.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de septiembre y noviembre lo realizó de manera tardía (10/11/2020, 20/01/2021 respectivamente) y para el mes de diciembre no lo había realizado al momento de la consulta, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

27. Densidad de médicos en las zonas dispersas (por cada 1.000 habitantes)



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Densidad de médicos en las zonas dispersas (por cada 1.000 habitantes)

Avance cuatrienio: **31,43%**



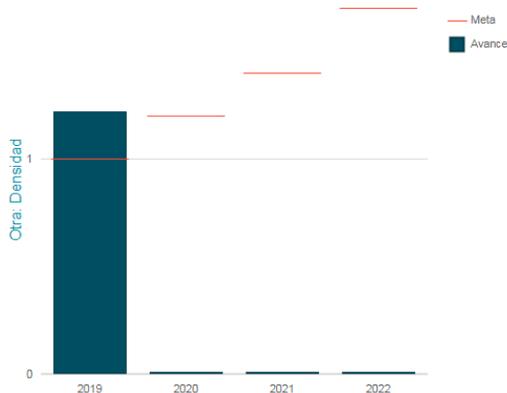
Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
10/08/2020

Días de rezago:
360 días

Periodicidad:
Anual

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	1	-
Ene-Dic 2019	1	1,22	-
Ene-Dic 2020	1,2	-	-
Ene-Dic 2021	1,4	-	-
Ene-Dic 2022	1,7	-	-
2018-2022	1,7	1,22	31,43%

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago, no hay avance cuantitativo. El % del avance anual para la meta 2019 no se visualiza teniendo en cuenta la fórmula del cálculo.

Lo verificado de avance cualitativo, de manera general, se encontró la realización de actividades como: Mediante el tercer proceso de asignación de plazas 2020 se designaron 879 plazas de medicina y 143 plazas de enfermería. Se gestionó la disposición de 644 plazas de medicina y 128 de enfermería para los municipios del país. Se realizó el proceso de asignación de plazas de servicio social obligatorio para 644 plazas de medicina quedando 175 plazas sin proveer; para enfermería se asignaron 128 plazas y se exoneraron 707 profesionales. se asignaron 469 plazas de médicos de un total de 600 disponibles y 128 de enfermería de un total de 128 disponibles.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de julio, agosto, septiembre y noviembre lo realizó de manera tardía (10/11/2020, 20/01/2021 respectivamente) y para el mes de diciembre no lo había realizado al momento de la consulta, con lo cual está incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

28. Porcentaje de personas con diagnóstico temprano de VIH (CD4 mayor de 500)



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Porcentaje de personas con diagnóstico temprano de VIH (CD4 mayor de 500)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

548 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	22,80	-
Ene-Dic 2019	25,00	-	-
Ene-Dic 2020	26,00	-	-
Ene-Dic 2021	27,00	-	-
Ene-Dic 2022	28,00	-	-
2018-2022	28,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Con respecto al seguimiento anterior, el indicador se mantiene igual teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago (548), por lo que no se observa un avance cuantitativo.

Una vez observada la información registrada en el avance cualitativo, de manera general se encontró: Se hicieron ajustes a la propuesta de memorando de entendimiento con Aid for AIDS para cooperación internacional en la atención en VIH a migrantes. Se retoma el proceso de ajustes a los documentos de la RIA de ITS/VIH, coinfección TB/VIH, hepatitis B y C. Expedición de la Resolución 1314 del 3 de agosto de 2020 por la cual se adoptan los lineamientos para la realización de pruebas rápidas fuera del laboratorio clínico para el diagnóstico temprano de la infección por VIH, sífilis, hepatitis B y hepatitis C. Actualización del Rotafolio "Aguanta Cuidarse", estrategia educativa para la prevención de las infecciones transmitidas por vía sanguínea y otras infecciones de alta prevalencia en personas que se inyectan drogas. Se continúa con el monitoreo de la cohorte de transmisión materno infantil del VIH del 2019. Continúa el proceso de actualización de las guías de práctica clínica de VIH por parte del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud. Se llevaron a cabo jornadas de desarrollo de capacidades del talento humano en salud. Se continúa con el monitoreo de la transmisión materno infantil del VIH de las cohortes 2019 y 2020, para lo cual se revisaron 500 registros del seguimiento nominal madre hijo. Se elaboró un boletín de prensa de la situación de la sífilis gestacional y congénita del año 2020. Se analizó el indicador "Nuevas infecciones para VIH" y se indicó que este no es el indicador apropiado para seguimiento en este componente. Se sugiere al DNP cambiarlo por el establecido en el PND, pero el DNP indica que no es viable cambiarlo, sin embargo, evaluarán la opción de incluir el segundo indicador. se llevó a cabo Conmemoración del día mundial de respuesta al VIH/Sida. Finalmente, se observa que en lo registrado se comenta mucho de Hepatitis.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que lo realizó en las fechas establecidas.

29. Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas en población entre 30 y hasta 70 años (por cada 100.000 personas entre 30 y 70 años)



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas en población entre 30 y hasta 70 años (por cada 100.000 personas entre 30 y 70 años)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

540 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	230,57	-
Ene-Dic 2019	227,77	-	-
Ene-Dic 2020	226,84	-	-
Ene-Dic 2021	225,90	-	-
Ene-Dic 2022	224,97	-	-
2018-2022	224,97	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

La información de avance cuantitativo permanece igual a la fecha de este seguimiento, teniendo en cuenta los días de rezago (540) y la periodicidad del indicador, por lo anterior, aun no se visualiza avance.

Una vez revisada la información del avance cualitativo mensual, de manera general se encontró que desarrollaron actividades tales como: Asistencia técnica y acompañamiento virtual a las Entidades Territoriales departamentales de las regiones para el fortalecimiento de capacidades en el talento humano en salud pública, EPS e IPS y seguimiento en el cumplimiento de la detección temprana del riesgo cardiovascular y metabólico de la RIA de Promoción y Mantenimiento de la Salud y el control de la HTA y la diabetes en el marco de las RIAS específicas. Asistencia técnica y acompañamiento virtual en la implementación de programas de cesación del consumo de tabaco a las EPS e IPS. Avances en la Construcción de la metodología y el plan de asistencia técnica de seguimiento para los meses de octubre-noviembre de las enfermedades cardiometabólicas y cáncer sus factores de riesgo. Elaboración de conceptos técnicos para desarrollos legislativos relacionados con cáncer y enfermedad cerebrovascular. Seguimiento y monitoreo de Indicadores de Detección Temprana y Protección Específica e indicadores que dan cuenta de la Gestión del Riesgo. Asistencia técnica y acompañamiento virtual a entidades territoriales con el objetivo de reforzar lo establecido en la resolución 3280 en lo relacionado a la detección temprana de los cánceres de mama, cuello uterino, próstata y cáncer de colon y recto. Consolidación y envío a los departamentos y distritos el resultado del seguimiento y monitoreo de la gestión del riesgo de la enfermedad cardiovascular, metabólica y respiratoria realizada durante el 2020.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se encontró que para el mes de septiembre registró información de manera tardía, con lo cual ha incumplido con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

D. ALIANZA POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: CIUDADANOS CON MENTES Y CUERPOS SANOS.

1. Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

548 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	8,20	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	6,50	-	-

Primer semestre 2020

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	8,20	-
Ene-Dic 2019	6,50	-	-
Ene-Dic 2020	6,50	-	-
Ene-Dic 2021	6,50	-	-
Ene-Dic 2022	6,50	-	-
2018-2022	6,50	-	-

Segundo semestre de 2020

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

En cuanto al avance cuantitativo, el indicador se mantuvo igual, es decir, no hubo avance cuantitativo teniendo en cuenta los días de rezago (548) y la periodicidad. Adicionalmente, se observa un cambio en las metas anuales, teniendo en cuenta que en el anterior seguimiento no contaba con metas, pero ahora sí y el valor de la meta es igual para todos, inclusive la del cuatrienio.

Observando lo registrado en el avance cualitativo se encontró de manera general, que realizaron actividades como: Se da continuidad a la implementación del Plan Contra la Desnutrición. Se realizó acompañamiento técnico al cumplimiento de la Resolución 5406 de 2015 con las EAPB. Se realizó seguimiento a los 11 departamentos priorizados para la implementación del Plan contra la desnutrición en menores de 5 años en coordinación con ICBF. Se desarrolló seguimiento nacional a la implementación del plan de trabajo contra la desnutrición con los actores del orden nacional en el seguimiento del plan de acción 2020, los avances y temas por avanzar para el 2021. Se llevó a cabo seguimiento al uso de la FTLC en las entidades departamentales de salud que recibieron este insumo en calidad de donación en gestiones realizadas entre el MSPS y Unicef. Se concluye la construcción de los componentes formativos del curso virtual de manejo integrado de la desnutrición aguda en niños menores de 5 años que se desarrolla con el Sena.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizó de manera cumplida los registros en las fechas establecidas.

2. Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años en Chocó (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)

Indicador:

Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años en Chocó (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

400 días

Periodicidad:

Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	44,20	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	36,00	-	-
Ene-Dic 2021	36,00	-	-
Ene-Dic 2022	36,00	-	-
2018-2022	36,00	-	-

Primer semestre de 2020

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	44,20	-
Ene-Dic 2019	36,00	-	-
Ene-Dic 2020	36,00	-	-
Ene-Dic 2021	36,00	-	-
Ene-Dic 2022	36,00	-	-
2018-2022	36,00	-	-

Segundo semestre de 2020

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

Se observó que se registró meta para la vigencia 2019, que era la única que no tenía, como se observa en las imágenes anteriores, pero el indicador se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, es decir no hubo avance cuantitativo. Sin embargo, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago (400), el reporte para el 2019 debía realizarse en el mes de febrero y no se hizo.

Revisando el avance cualitativo, se encontró, de manera general: Se continuó con la implementación de las acciones de gestión y acompañamiento técnico a la entidad territorial de salud, en el marco del Plan de Trabajo en contra de la desnutrición 2019-2022, con articulación intersectorial. Se hace seguimiento al uso de la FTLC que la entidad departamental de salud recibió en calidad de donación en gestiones realizadas entre el MSPS y Unicef. Se realiza seguimiento a los aseguradores del departamento a la implementación de la resolución 5406 de 2015. Se apoya a la entidad territorial con el envío de F75 de las recibidas en calidad de donación en gestiones realizadas entre el MSPS y Unicef para la atención de niños con desnutrición aguda. Se remite documento de Resolución 2350 de 17 de diciembre de 2020, la cual adopta el lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, en niños de cero a 59 meses de edad y se dictan otras disposiciones.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizó de manera cumplida los registros en las fechas establecidas.

3. Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años en La Guajira (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)

Indicador:

Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años en La Guajira (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

400 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	63,2	-
Ene-Dic 2019	50	-	-
Ene-Dic 2020	50	-	-
Ene-Dic 2021	50	-	-
Ene-Dic 2022	50	-	-
2018-2022	50	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

El indicador se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, es decir no hubo avance cuantitativo. Sin embargo, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago (400), el reporte para el 2019 debía realizarse en el mes de febrero y no se hizo.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Luego de verificar lo registrado en el avance cualitativo, de manera general se encontró que desarrollaron actividades tales como: Se dio continuidad a las acciones de gestión y acompañamiento técnico a la entidad territorial de salud, en marco del Plan de Trabajo en contra de la desnutrición 2019-2022, con articulación intersectorial, en el cual, el territorio debe desarrollar algunas acciones. se realiza seguimiento a la implementación de las líneas estratégicas del mismo, así como al cumplimiento de las acciones establecidas en la sentencia T 302 de 2017. Se da continuidad al seguimiento del uso de la FTLC que la Secretaria de Salud recibió en calidad de donación en gestiones realizadas entre el MSPS y Unicef. El departamento de La Guajira debe fortalecer la participación activa y de coordinación de la Secretaria de Salud como representante del sector salud en las mesas territoriales. Se da continuidad a la asistencia técnica de construcción del proyecto de regalías para el financiamiento y operación de equipos de identificación y gestión del riesgo, con equipo técnico del departamento, en el mes de diciembre se recomienda subir el proyecto a la plataforma SUIF para iniciar proceso de aprobación con DNP.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento se observó que realizó de manera cumplida los registros en las fechas establecidas.

4. Prevalencia de subalimentación

Indicador:

Prevalencia de subalimentación

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1000 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	6,50	-
Ene-Dic 2019	6,50	-	-
Ene-Dic 2020	6,20	-	-
Ene-Dic 2021	5,90	-	-
Ene-Dic 2022	5,50	-	-
2018-2022	5,50	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2020

El indicador se mantuvo igual que en el informe anterior, en cuanto al reporte cuantitativo, teniendo en cuenta los días de rezago (1000) y su periodicidad.

Revisando el avance cualitativo, de manera general, desarrollaron las siguientes actividades: Con las modalidades Ración para Preparar en Casa, Ración industrializada y Bono Alimentario, de acuerdo a la Resolución 0006 y 0007 "PAE para aprendizaje en casa", 96 ETC están garantizando la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del PAE, de manera incremental mes a mes, a través de sus operadores. En la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo se han entregado raciones alimentarias a los beneficiarios y sus familias, de manera incrementada en cada mes. En modalidades de Primera Infancia, se entregaron Raciones Para Preparar – RPP, de manera incrementada en cada mes. Se han entregado toneladas de Alimentos de Alto Valor Nutricional en cada mes, como Bienestarina, Bienestarina líquida, alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia. Estas entregas se han realizado, en su mayoría, directamente en el hogar de los usuarios, considerando las medidas en el marco de la contingencia sanitaria. **Nota:** los indicadores de subalimentación e inseguridad alimentaria son de carácter intersectorial, están a cargo de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN). El Ministerio de Salud y Protección Social, los venía reportando en su papel de presidente de la CISAN, sin embargo, desde agosto de 2020, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, asumió la presidencia de la Comisión, por lo cual este será el último reporte que se realice desde el MSPS y los siguientes reportes estarán a cargo de la presidencia y/o Secretaría Técnica de la CISAN.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que llevo a cabo el registro de la información en las fechas estipuladas.

5. Población subalimentada

Indicador:

Población subalimentada

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1000 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	3.200.000,00	-
Ene-Dic 2019	3.200.000,00	-	-
Ene-Dic 2020	2.800.000,00	-	-
Ene-Dic 2021	2.400.000,00	-	-
Ene-Dic 2022	2.000.000,00	-	-
2018-2022	2.000.000,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

El indicador se mantuvo igual que en el informe anterior, en cuanto al reporte cuantitativo y teniendo en cuenta los días de rezago (1000) y su periodicidad, no se observa avance.

Visualizada la información registrada en el avance cualitativo, de manera general se encontró que la información cualitativa de este indicador es igual de la del indicador anterior (No. 4).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que llevo a cabo el registro de la información en las fechas estipuladas.

6. Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada

Indicador:

Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1460 días

Periodicidad:

Quinquenal



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	13,80	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	12,50	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	12,50	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 2/10/2020

En su reporte cuantitativo se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (1.480) y su periodicidad, que es quinquenal, por lo que hasta ahora no se refleja avance.

Revisando el avance cualitativo, de manera general se encontró: Minambiente ha realizado gestión en algunas líneas de acción. Desde el ICBF se continuó con acciones de Información, Educación y Comunicación (asistencia técnica y piezas comunicativas) para la promoción de prácticas de alimentación saludable. El DPS, avanzó en el desarrollo de las actividades de los proyectos ReSA Rural, Étnico y Piscícola 2019-2020. En todos los ReSA se realizó la vinculación de los hogares e iniciaron los encuentros y actividades de montaje de huertas, cría de cuyes o montaje de tanques de acuerdo al proyecto; se iniciaron los primeros encuentros de formación en hábitos y estilos de vida, fortalecimiento social, saneamiento básico, según el proyecto, así como las asistencias técnicas y divulgación a través de medios de comunicación local. Prosperidad Social formuló el proyecto "manos que alimentan" con el objeto de desarrollar unidades productivas de autoconsumo para comunidades étnicas en el marco de la emergencia y post - emergencia. Para el programa de Esquemas asociativos fortalecidos, se realizó actualización de las bases de la convocatoria 2019 identificándose 6 nuevos grupos formalizados. Se definieron las siguientes líneas de acción para los años 2020 -2022: Fortalecimiento Gremial y Empresarial, Productividad y Calidad de la Fruta, Innovación y desarrollo de nuevos productos, Desarrollo de mercados y Canales de comercialización, Fortalecimiento del Talento Humano. Se están realizando los encuentros de Hábitos y estilos de vida saludable, encuentros de cosecha y postcosecha, encuentros de recuperación del entorno y manejo de residuos sólidos y encuentro de producción de alimentos para peces. El proyecto étnico para el beneficio de comunidades culminó con éxito su ejecución contractual en octubre de 2020 con el montaje de producción de alimentos para autoconsumo por medio de huertas familiares o comunitarias y cuyes. **Nota:** Estos indicadores son de carácter intersectorial, están a cargo de las entidades de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN). El Ministerio de Salud y Protección Social, los venía reportando en su papel de presidente de la CISAN, sin embargo, desde agosto de 2020, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, asumió la presidencia de la Comisión.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que llevo a cabo el registro de la información en las fechas estipuladas.

7. Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria severa

Indicador:

Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria severa

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1460 días

Periodicidad:

Quinquenal



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	8,50	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	7,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	7,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

En el reporte cuantitativo el indicador se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo anterior no se visualiza avance.

Una vez verificada la información registrada de los avances cualitativos, de manera general se encontró que la información cualitativa de este indicador es igual de la del indicador anterior (No. 6).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que llevo a cabo el registro de la información en las fechas estipuladas.

8. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer

Indicador:

Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

540 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	9,10	-
Ene-Dic 2019	8,66	-	-
Ene-Dic 2020	8,44	-	-
Ene-Dic 2021	8,22	-	-
Ene-Dic 2022	8,00	-	-
2018-2022	8,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

El reporte cuantitativo se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (540) y su periodicidad.

En el seguimiento anterior se observó que en la plataforma de AlHospital hay información del mismo indicador, así como el de *porcentaje de desempeño global de los hospitales públicos del país – B5*, con lo cual también se podría reportar este indicador. De otra parte, en la ficha técnica de este indicador, la fuente de información registrada es estadísticas vitales – DANE con periodicidad anual y en la ficha técnica que se registra en AlHospital, la fuente es RUAF-ND- de funciones, dispuesto en SISPRO – MSPS con una periodicidad semestral. Por lo anterior, sería conveniente evaluar si esta información podría ser tomada para este indicador.

Observado lo registrado en el avance cualitativo, de manera general se encontró que contiene actividades similares en su mayoría a las del indicador No. 17 Tasa de mortalidad infantil ajustada en menores de un año (por 1.000 nacidos vivos) del programa "Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible para todos", sin embargo, se realizaron otras actividades, tales como: Se construyó encuesta diagnóstica dirigida a los Programas Madre Panguro (PMC), que busca describir la situación de los PMC, durante la pandemia por COVID-19 en Colombia. Se construyó encuesta diagnóstica dirigida a las Unidades de Cuidado Intensivo



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Neonatal, que busca describir la situación de las unidades neonatales, durante la pandemia por COVID - 19 en Colombia. Se avanzó en la construcción de syllabus para el desarrollo de capacidades en temas relacionados con la atención integral del recién nacido, que incluye humanización, atención del recién nacido sano, minuto de oro, tamizaje neonatal, entre otros temas.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

9. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en Chocó

Indicador:

Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en Chocó

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

540 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	11,42	-
Ene-Dic 2019	9,77	-	-
Ene-Dic 2020	9,51	-	-
Ene-Dic 2021	9,25	-	-
Ene-Dic 2022	9,00	-	-
2018-2022	9,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

En el avance cuantitativo indicador se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (540) y su periodicidad.

Verificada la información registrada en el avance cualitativo, de manera general se observó que contiene actividades similares en su mayoría a las del indicador anterior (No. 8), sin embargo, realizaron las siguientes actividades: se reactiva el contrato 233 de 2019 entre la UT Risas Latinas para la Paz y se realiza adición al mismo para dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarios, así como acompañar el proceso de planeación integral en salud y una estrategia de información y comunicación para promover la atención para el cuidado prenatal y la valoración del recién nacido con énfasis en los municipios de Bojayá y Medio Atrato.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

10. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en La Guajira

Indicador:

Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en La Guajira

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

540 días

Periodicidad:

Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	9,39	-
Ene-Dic 2019	8,68	-	-
Ene-Dic 2020	8,45	-	-
Ene-Dic 2021	8,22	-	-
Ene-Dic 2022	8,00	-	-
2018-2022	8,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

En el avance cuantitativo el indicador se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (540) y su periodicidad, por lo que no se observa avance.

Verificada la información registrada en el avance cualitativo, de manera general se observó que realizó las mismas actividades que para el indicador anterior (No. 9), solo que orientadas a: Se avanzó en el municipio de Dibulla – La Guajira, en el acompañamiento a los territorios para fortalecer las capacidades para la formulación de las acciones de gestión y de las intervenciones colectivas para la atención de las niñas y niños, de la misma forma se avanzó en la gestión para solicitar usuarios para acceder al sistema de seguimiento niño a niño y se entregó a la dotación para la atención de las gestantes, recién nacido y niñas y niños.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

11. Porcentaje de desnutrición aguda en menores de cinco (5) años

Indicador:

Porcentaje de desnutrición aguda en menores de cinco (5) años

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1460 días

Periodicidad:

Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	1,60	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	1,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	1,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el reporte cuantitativo el indicador se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo anterior no ha tenido avance.

Verificada la información registrada en el avance cualitativo, de manera general realizaron las siguientes actividades: Se realizó seguimiento a las EAPB con el fin de identificar las dificultades y temas a fortalecer para la adecuada atención de los niños menores de 5 años con desnutrición aguda moderada y severa, de acuerdo con lo establecido en la resolución 5406 de 2015. Se continuó con la implementación del Plan Contra la Desnutrición, priorizando acciones intersectoriales en los departamentos de Cesar, Chocó, Guainía, La Guajira, Norte de Santander, Risaralda, Vichada, Meta, Arauca, Magdalena y Nariño. Fortalecimiento de los Bancos de Leche Humana. Se avanzó en la construcción del documento de Análisis de Impacto Normativo relacionado con alimentos infantiles, en el marco de una mesa de trabajo Invima - Ministerio de Salud. Se avanzó en la revisión técnica de la actualización de la Resolución 2423 de 2018 de las Salas Amigas de la Familia Lactante del entorno laboral. Se concluye en el



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

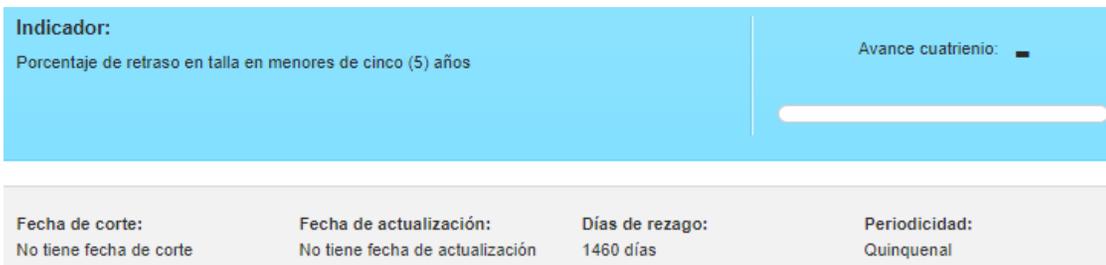
Versión

02

desarrollo con el Sena de un nuevo curso virtual de manejo integrado de la desnutrición aguda en niños menores de 5 años. Se realiza seguimiento al uso de la FTLC y F75 en las entidades departamentales de salud que recibieron este insumo en calidad de donación en gestiones realizadas entre el MSPS y Unicef.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

12. Porcentaje de retraso en talla en menores de cinco (5) años



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	10,80	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	8,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	8,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el reporte cuantitativo del indicador, este se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo tanto, no hay avance.

Verificada la información registrada en el avance cualitativo, de manera general se observó que realizaron las siguientes actividades: Se continuó con la realización de acompañamiento para la implementación de: la ruta de mantenimiento y promoción de la salud, seguimiento a la construcción del documento borrador de una estrategia de IEC sobre las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos – GABAs en el marco del plan de acción de la mesa de alimentación saludable y sostenible, estrategias de promoción, fomento y protección de la Lactancia Materna, y estrategias promoción de la alimentación adecuada para la edad, en marco de la atención integral en la primera infancia. Se avanzó en el acompañamiento de la ruta de promoción y mantenimiento; igualmente se culminó la construcción de tramo común de la ruta de alteraciones nutricionales la cual incluye desnutrición, anemia y exceso de peso. En referencia a la implementación de acciones de fortalecimiento y promoción de la lactancia materna, MSPS informa que está en proceso de construcción del nuevo plan de acción y definir la articulación para el 2021. Se cuenta con el siguiente documento: Lineamiento para formación en Consejería en Lactancia materna y Alimentación Complementaria.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

13. Porcentaje de exceso de peso en menores de cinco (5) años



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Porcentaje de exceso de peso en menores de cinco (5) años

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1460 días

Periodicidad:

Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	6,30	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	6,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	6,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el reporte cuantitativo del indicador, este se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo tanto, no hay avance.

Verificada la información registrada en el avance cualitativo, de manera general se observa que realizaron las siguientes actividades: Se continua en el mes de julio de 2020, con el acompañamiento a las ETS para la implementación de la RPMS, el PNSAN 2012-2019, de estrategias de promoción, fomento y protección de la LM, estrategias de promoción de la alimentación adecuada para la edad, en el marco de la atención integral en la primera infancia. Se finalizó la consulta pública nacional de la norma de etiquetado nutricional y frontal el 27 de agosto de 2020. Se gestionó y se desarrolló la mesa de alimentación saludable y sostenible de la CISAN. Se gestionó y se desarrolló el seminario web sobre alimentación saludable y sostenible. Se avanzo en la construcción de objetivos, alternativas y matriz de costeo del AIN en grasas trans. se avanzó en la propuesta de estructura para el documento técnico de alimentación saludable y de la estrategia nacional de reducción de nutrientes críticos, se avanzó en la propuesta de infografía sobre la Resolución 2013 de 2020.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

14. Porcentaje de lactancia materna exclusiva en menores de seis (6) meses

Indicador:

Porcentaje de lactancia materna exclusiva en menores de seis (6) meses

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1460 días

Periodicidad:

Quinquenal



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	36,10	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	42,80	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	42,80	-	-

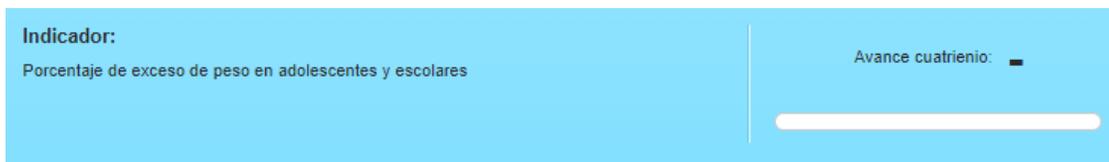
Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el reporte cuantitativo del indicador, este se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo tanto, no hay avance.

Una vez revisada la información del avance cualitativo, de manera general se encontró que realizaron las siguientes actividades: Se realizó seguimiento a indicadores de Banco de Leche Humana. En el marco de la gestión e implementación de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, se actualizó el censo nacional de la IAMI. Se participó en reuniones con UNICEF, OPS, ICBF y Fundación Éxito para trabajar acciones de movilización en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna. En el marco del proceso de análisis de impacto normativo sobre regulación de alimentos infantiles para menores de 3 años se conformó una mesa de trabajo INVIMA - Min Salud. Se avanzó en la revisión técnica de la actualización de la Resolución 2423 de 2018 de las Salas Amigas de la Familia Lactante del entorno laboral. Ajuste de propuesta de lineamiento de consejería en lactancia y alimentación complementaria, de acuerdo con lo discutido en la mesa de nutrición infantil de la CIPI. Desarrollo de una estrategia de comunicación para la divulgación de podcast relacionados con lactancia materna y alimentación complementaria en 30 municipios PDET priorizados. Estructuración de una propuesta de implementación de la estrategia IAMI en el marco de las RIAS con las EAPB. Acompañamiento al proceso de articulación entre SENA y referentes territoriales de SAN para coordinación de curso de consejería en lactancia materna y alimentación complementaria en 25 entidades territoriales priorizadas. - Revisión jurídica de la actualización de la Resolución 2423 de 2018 Salas Amigas de la Familia Lactante y se pasa a revisión jurídica.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

15. Porcentaje de exceso de peso en adolescentes y escolares



Fecha de corte:	Fecha de actualización:	Días de rezago:	Periodicidad:
No tiene fecha de corte	No tiene fecha de actualización	1460 días	Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	24,40	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	24,40	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	24,40	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el reporte cuantitativo del indicador, este se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (1.460) y su periodicidad, por lo tanto, no hay avance.



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Una vez verificada la información registrada en el avance cualitativo, de manera general se encontró que se registró la misma información que en el indicador No. 13 Porcentaje de exceso de peso en menores de cinco (5) años.

Acorde con lo expuesto en la ficha técnica, este indicador es de flujo en el tipo de acumulación, pero en la explicación del tema, no correspondería, porque se mantiene las metas frente a la línea base, lo cual se sugiere revisar.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

G. JUVENTUD NARANJA: TODOS LOS TALENTOS CUENTAN PARA CONSTRUIR PAÍS

1. Prevalencia de consumo de drogas ilícitas en edad escolar

Indicador:

Prevalencia de consumo de drogas ilícitas en edad escolar

Avance cuatrienio: 

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

360 días

Periodicidad:

Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	10,97	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	9,80	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	9,80	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el reporte cuantitativo del indicador, este se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (360) y su periodicidad, que es quinquenal. De otra parte, solo hay meta para la vigencia 2021 y el cuatrienio.

En la verificación de los avances cualitativos, de manera general se encontró que realizaron actividades tales como: se lleva a cabo proceso de formación a 123 profesionales de equipos psicosociales del proyecto salud para la paz en primeros auxilios psicológicos. Se realiza reunión articulación de línea psicoactiva de Bogotá y línea 192 opción 4. Se realiza asistencia técnica a los departamentos la implementación de las políticas de salud mental y prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas. Se realiza asistencia técnica vinculada a la mesa intersectorial de convivencia escolar con los comités territoriales de convivencia escolar; temática prevención del consumo de sustancias psicoactivas en entorno escolar. Se realiza jornada de fortalecimiento de capacidades con 30 profesionales de apoyo psicosocial del proyecto de salud para la paz con los enlaces territoriales 1) identificación de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, 2) identificación de riesgo en problemas y trastornos mentales y 3) el rol de la comunidad en el abordaje de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas. Desarrollar capacidades a las DTS para la implementación de la política nacional de salud mental y la política integral prevención y atención integral del consumo de sustancias psicoactivas - SPA. Se realiza proceso de desarrollo de capacidades en prevención del consumo de sustancias psicoactivas con profesionales de los diferentes departamentos. Se participa de las reuniones de asistencia técnica a los funcionarios que hacen parte del grupo de profesionales que atienden la línea 141 del ICBF. Se participa de la séptima comisión mixta en materia de drogas con Ecuador, en el cual se abordan los asuntos relacionados con avances en política de droga de Colombia, CONPES de salud mental y aspectos claves de gestión de la política pública en reducción del



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

consumo de drogas. Se participa en reunión para análisis de la situación de consumo de sustancias psicoactivas de la población Nukak.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

H. DIGNIDAD Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ADULTOS MAYORES.

1. Porcentaje de pacientes hipertensos de 60 años y más controlados TA <(140/90mmHg)

Indicador:

Porcentaje de pacientes hipertensos de 60 años y más controlados TA <(140/90mmHg)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

450 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	70,00	-
Ene-Dic 2019	72,00	-	-
Ene-Dic 2020	74,00	-	-
Ene-Dic 2021	77,00	-	-
Ene-Dic 2022	80,00	-	-
2018-2022	80,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el reporte cuantitativo del indicador, este se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (450) y su periodicidad, con lo cual se reportaría en abril. Por lo anterior no hay avance cuantitativo.

Una vez revisada la información registrada para el avance **cuantitativo**, de manera general se encontró que la información registrada es similar a la del indicador B 6 Porcentaje de pacientes hipertensos controlados TA (140/90mmHg) del programa "Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible para todos".

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con las fechas para el registro mensual.

M. FAMILIAS CON FUTURO PARA TODOS

1. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1825 días

Periodicidad:

Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	17,40	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	15,20	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	15,20	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el reporte cuantitativo del indicador, este se mantuvo igual que en el informe anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (1.825) y su periodicidad, que es quinquenal. Por lo anterior no hay avance cuantitativo.

En el avance cualitativo se observó que las actividades realizadas de manera general fueron: Se realizó reunión conjunta entre Minsalud - Organización Panamericana de la Salud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA para socializar proyecto sobre Educación Integral para la Sexualidad fuera de la escuela, liderado por el UNFPA para fortalecer las capacidades (actitudes, habilidades y conocimientos) de agentes educativos. En el marco de la semana andina se realizó el VIII Foro Académico para la prevención del embarazo adolescente. En conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, equipo de Minsalud, ICBF, Mineducación, y SENA, se desarrolló estrategia de comunicación dirigida a la prevención del embarazo adolescente, y la prevención y atención de la violencia de género y sexual. Se presentan logros y resultados en la reducción de fecundidad adolescente. Se proyecta concepto del Proyecto de la Cámara de Representantes "Por la cual se modifican los artículos 117 y 140, en su numeral 2º del Código Civil", con el propósito de establecer la aplicación de un dictamen psicológico, a aquellos menores que tengan la intención de celebrar un contrato marital. Se considera no viable dado que sigue permitiendo el matrimonio infantil como practica nociva.

Teniendo en cuenta la explicación de los tipos de acumulación en los indicadores, se observa que hay mantenimiento en el resultado anual y no de reducción, por lo que se sugiere revisar.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó (28/01/2020) que, para los meses de noviembre y diciembre, no se había registrado este reporte, con lo cual se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

2. Porcentaje de embarazos subsiguientes en mujeres de 15 a 19 años

Indicador:

Porcentaje de embarazos subsiguientes en mujeres de 15 a 19 años

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

365 días

Periodicidad:

Anual



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	19,00	-
Ene-Dic 2019	17,00	-	-
Ene-Dic 2020	16,00	-	-
Ene-Dic 2021	15,00	-	-
Ene-Dic 2022	14,00	-	-
2018-2022	14,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 17/02/2021

Respecto al avance cuantitativo, se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, es decir sin reporte de avance. Sin embargo, teniendo en cuenta los días de rezago (365) y la periodicidad, para inicio de la vigencia 2021 debía reportarse el avance cuantitativo el cual no se refleja en la plataforma. Por lo anterior se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Este indicador tiene el mismo nombre, la misma línea base y metas en todas las vigencias que el indicador No. 3 del programa "Promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos para niñas, niños y adolescentes".

En el avance cualitativo se observó, de manera general que las actividades realizadas fueron: Se presentó las acciones de país para la elaboración del Informe de Medio Término del Examen Periódico Universal (EPU) de Naciones Unidas. Se estimó la adquisición de 6500 métodos anticonceptivos de larga duración para ser entregados a mujeres en situación de migración procedente de Venezuela, especialmente mujeres adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años que han sido madres o se encuentran con necesidades insatisfechas en anticoncepción. Se orientó acerca de la caracterización y análisis de la población de adolescentes y jóvenes y la medición de indicadores en salud sexual y reproductiva. Se presentan logros y resultados en la reducción de la fecundidad adolescente. Se proyecta concepto del Proyecto de la Cámara de Representantes "Por la cual se modifican los artículos 117 y 140, en su numeral 2º del Código Civil", con el propósito de establecer la aplicación de un dictamen psicológico, a aquellos menores que tengan la intención de celebrar un contrato marital. Se propone la integración de un Conpes de adolescencia y juventud. La información anterior tiene similitud con la del indicador anterior (No. 1).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que al 28 de enero no había registro de información para los meses de noviembre y diciembre y se realizó de manera tardía (en febrero de 2021), incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

3. Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas

Indicador:
Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas

Avance cuatrienio:

Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 365 días	Periodicidad: Quinquenal
--	--	-----------------------------	-----------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	14,10	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	12,60	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	12,60	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Respecto al avance cuantitativo, se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (365) y la periodicidad, por lo anterior no hay reporte de avance.

El indicador es igual que el indicador No. 4 en el programa "Promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos para niñas, niños y adolescentes".

Verificando en avance cualitativo, de manera general se encontró que realizó actividades tales como: Se continuo el proceso de concertación con diferentes agencias de cooperación como: ONUMujeres - Fortalecimiento del SIVIGE, con ACNUR y con UNFPA. Se continuo con las acciones de asistencia técnica en el Plan estratico 2019-2023 del Programa de prevención de las violencias sexuales en el conflicto armado y de atención integral a mujeres víctimas (Autos 092 de 2008 y 009 de 2015). Se llevo a cabo la socialización de los lineamientos y protocolos para el abordaje integral de las violencias de género con énfasis en violencias sexual y el Sistema Integrado de información de Violencias de género - SIVIGE de forma virtual.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre no realizó registro de avance, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

4. Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.

Indicador:
Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual

Avance cuatrienio:

Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 548 días	Periodicidad: Anual
--	--	-----------------------------	------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	75,00	-
Ene-Dic 2019	80,00	-	-
Ene-Dic 2020	85,00	-	-
Ene-Dic 2021	90,00	-	-
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el avance cuantitativo, este indicador se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (548) y la periodicidad, por lo anterior no hay reporte de avance. De acuerdo con los días de rezago, se espera que el reporte de avance para el 2019 sea en el mes de julio de 2021.

Verificando el avance cualitativo, de manera general, en cuanto a lo realizado en el periodo de seguimiento, se observó que se registraron las mismas actividades que en el indicador anterior (No. 3).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre no realizó registro de avance o lo hizo de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

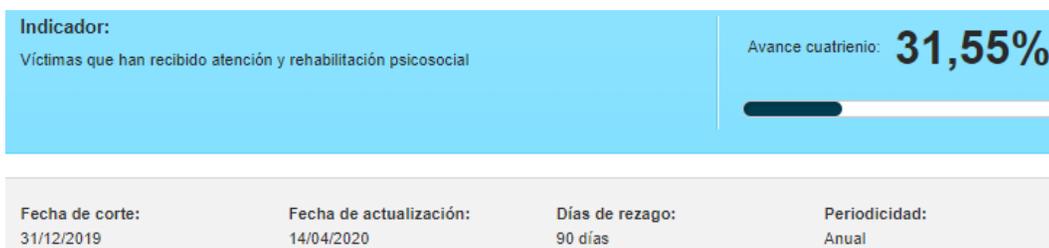
Versión

02

XI. PACTO POR LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: CULTURA DE LA LEGALIDAD, CONVIVENCIA, ESTABILIZACIÓN Y VÍCTIMAS

D. REPARACIÓN: COLOMBIA ATIENDE Y REPARA A LAS VÍCTIMAS.

1. Víctimas que han recibido atención y rehabilitación psicosocial



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	692.999,00	-
Ene-Dic 2019	792.999,00	838.138,00	145,14%
Ene-Dic 2020	912.999,00	-	-
Ene-Dic 2021	1.032.999,00	-	-
Ene-Dic 2022	1.152.999,00	-	-
2018-2022	1.152.999,00	838.138,00	31,55%

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el avance cuantitativo, este indicador se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (90) y la periodicidad, por lo anterior no hay reporte de avance. Así mismo, de acuerdo con los días de rezago, se espera que el reporte de avance para el 2020 sea en el mes de abril de 2021.

Una vez revisada la información de los registros de avance cualitativo, de manera general realizaron las siguientes actividades: el Ministerio de Salud y Protección Social, continuó con la etapa precontractual orientada a la selección y contratación de una ESAL con idoneidad técnica y financiera para la implementación del PAPSIVI e inició ejecución de tres convenios convenio No. 469, 470 y 473 de 2020) en 29 departamentos del territorio. El MSPS, con la aprobación de vigencias futuras, implementará el PAPSIVI de manera continua hasta junio de 2021, y prevé la atención psicosocial y salud integral de alrededor de 90 mil nuevas víctimas. Los convenios de asociación 469 y 470 finalizaron el segundo ciclo de atención y el 473 se encuentra en el desarrollo del segundo ciclo.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió el registro mensual en las fechas estipuladas.

XIII. PACTO POR LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A. Alianza por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad

1. Porcentaje de personas que acceden a valoración de certificación y Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Porcentaje de personas que acceden a valoración de certificación y Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)

Avance cuatrienio: **72,87%**



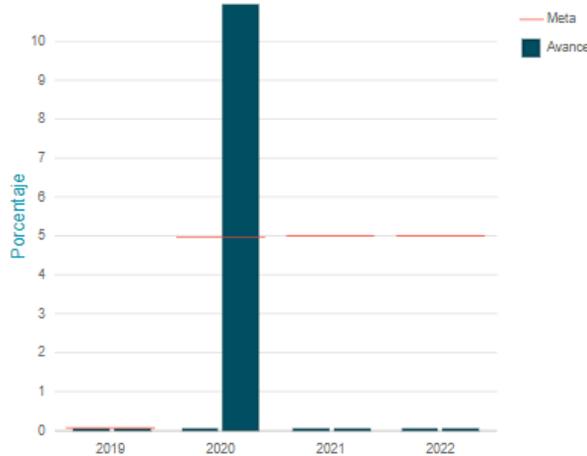
Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
20/01/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	0,05	0,00	0,00%
Ene-Dic 2020	4,95	10,93	220,81%
Ene-Dic 2021	5,00	-	-
Ene-Dic 2022	5,00	-	-
2018-2022	15,00	10,93	72,87%

Fuente: Plataforma SINERGIA 27/01/2021

A la fecha de seguimiento se observó el registro del avance del segundo semestre, el cual fue de 10,93, superior a lo definido en la meta que estaba en 4,95. Así las cosas, para el cuatrienio se lleva un avance del 72,87%. Es importante precisar que en la ficha técnica se expresa que "El cumplimiento de la meta está sujeto a la disponibilidad de los recursos que se han solicitado mediante proyecto de Inversión BPIN 2019011000032".

En cuanto al avance cualitativo, de manera general, desarrollaron actividades tales como: se realizó asistencia técnica remota - videoconferencia- en Procesos administrativos y Anexo Técnico, Funcionalidades del nuevo aplicativo RLCPD para los usuarios de los municipios. Se adelantaron los procesos administrativos para la transferencia de recursos a las treinta y cuatro (34) entidades territoriales que cuentan con concepto de viabilidad técnico para apoyar el proceso de implementación de la certificación de discapacidad y el Registro de localización y caracterización de personas con Discapacidad. se emitió la Resolución 1516 de 2020 "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Salud y Protección Social, rubro "Apoyo al proceso de certificación de Discapacidad Nacional " vigencia fiscal 2020, para garantizar la implementación de la certificación de Discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. El SENA se encuentra formando profesionales como certificadores de discapacidad para contar con profesionales formados que conformen nuevos equipos multidisciplinarios en la vigencia 2021. A diciembre el 64% de las entidades territoriales (22 de 34) han realizado incorporación de los recursos en sus presupuestos departamentales y distritales asignados en la resolución 1516 de 2020.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que se ha cumplido con el registro en las fechas establecidas.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

XIV. PACTO DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES

E. PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

1. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo

Indicador:

Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

1825 días

Periodicidad:

Quinquenal

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	17,4	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	15,2	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	15,2	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

El indicador no muestra avance cuantitativo teniendo en cuenta los días de rezago (1.825) y la periodicidad quinquenal. Este indicador se menciona en el programa "Familia con futuro para todos".

En el avance cualitativo se observó que las actividades realizadas de manera general, se observó que, para el tercer trimestre de 2020, el registro fue el mismo que se realizó en el indicador con el mismo nombre en el programa "Familias con futuro para todos". Otras actividades en el siguiente trimestre como: Se elabora encuesta dirigida a las Instituciones Prestadoras de Salud, con el fin obtener de línea de base sobre la calidad en los servicios de salud prestados a los adolescentes y jóvenes en Colombia. Se realizó encuesta de línea de base sobre las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, que implementan estándares de calidad para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud para adolescentes y jóvenes. En total 1.389 IPS de los 32 departamentos respondieron la encuesta.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre el registro fue tardío y para el mes de diciembre no se había registrado, con lo cual se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

2. Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años (por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años)

Indicador:

Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años (por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

365 días

Periodicidad:

Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	61,00	-
Ene-Dic 2019	59,00	-	-
Ene-Dic 2020	58,00	-	-
Ene-Dic 2021	57,00	-	-
Ene-Dic 2022	56,00	-	-
2018-2022	56,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 17/02/2021

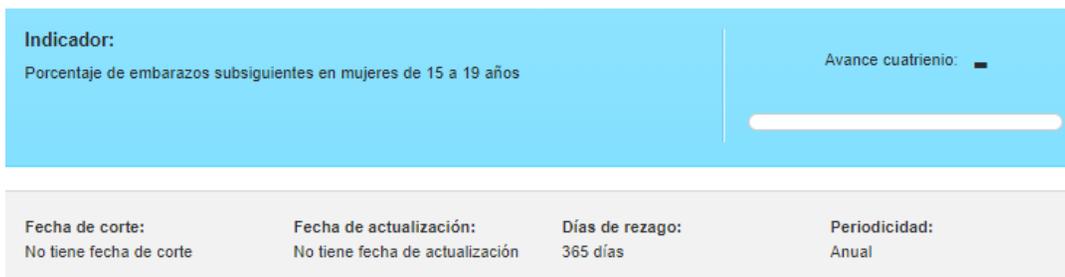
Respecto al avance cuantitativo, se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, es decir sin reporte de avance. Sin embargo, teniendo en cuenta los días de rezago (365) y la periodicidad, para inicio de la vigencia 2021 debía reportarse el avance cuantitativo el cual no se refleja en la plataforma. Por lo anterior se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Una vez verificado el avance cualitativo se observó, de manera general que realizaron actividades, tales como: Se realizó reunión conjunta entre Minsalud e ICBF para iniciar propuesta preparatoria de la semana andina de prevención de embarazo adolescente que se realizará en Colombia a través de la modalidad virtual entre el día 21 al 25 de septiembre de 2020. Se participó en el Estudio ISLAC – COVID-19 en América Latina y el Caribe: Impacto en los Servicios de Salud de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia. En conjunto con la oficina de cooperación y la Dirección de Promoción y Prevención, se participa en reunión convocada por el ICBF y el gobierno de Brasil para exponer acerca de los avances y logros de la política y estrategia nacional sobre prevención de embarazo en la infancia y adolescencia. Se realizó encuesta de línea de base sobre las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, que implementan estándares de calidad para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud para adolescentes y jóvenes. En total 1.389 IPS de los 32 departamentos respondieron la encuesta.

Este indicador tiene información similar al del indicador Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo del programa "Promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos para niños, niñas y adolescentes".

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre registro de manera tardía y para diciembre no registro avance cualitativo a la fecha de consulta (17/02/2021), con lo cual se incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

3. Porcentaje de embarazos subsiguientes en mujeres de 15 a 19 años





La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	19,00	-
Ene-Dic 2019	17,00	-	-
Ene-Dic 2020	16,00	-	-
Ene-Dic 2021	15,00	-	-
Ene-Dic 2022	14,00	-	-
2018-2022	14,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

Respecto al avance cuantitativo, se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, es decir sin reporte de avance. Sin embargo, teniendo en cuenta los días de rezago (365) y la periodicidad, para inicio de la vigencia 2021 debía reportarse el avance cuantitativo el cual no se refleja en la plataforma. Por lo anterior se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.". Adicionalmente, este indicador se menciona en el programa "Familias con futuro para todos", No. 2.

Verificada la información registrada para el avance cualitativo, de manera general se encontró que el registro de la información es similar a la del indicador No. 2 del programa "Familia con futuro para todos".

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre se realizó de manera tardía y para diciembre no se había realizado, es decir va a quedar de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.".

4. Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	14,10	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	12,60	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	12,60	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

Teniendo en cuenta los días de rezago (365) y la periodicidad quinquenal, no se tiene avance cuantitativo.

Una vez verificada la información registrada para el avance cualitativo, de manera general se encontró que registraron las mismas actividades del indicador con el mismo nombre en el programa "Familias con futuro para todos", No. 3.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

En la ficha técnica se menciona que para el cálculo se requiere de la respuesta a la encuesta que deben contestar las mujeres entre los rangos de edad explícitos, y en el registro cualitativo aún no se hace referencia a ella. Así mismo, este indicador también se encuentra relacionado/registrado en el programa "Familias con futuro para todos", que es de otro pacto.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre no realizó registro de avance, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

5. Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años (por cada mil mujeres de 10 a 14 años)

Indicador:

Tasa específica de fecundidad adolescentes de 10 a 14 años (por cada mil mujeres de 10 a 14 años)

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

365 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	2,60	-
Ene-Dic 2019	2,50	-	-
Ene-Dic 2020	2,30	-	-
Ene-Dic 2021	2,10	-	-
Ene-Dic 2022	2,00	-	-
2018-2022	2,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 17/02/2021

Respecto al avance cuantitativo, se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, es decir sin reporte de avance. Sin embargo, teniendo en cuenta los días de rezago (365) y la periodicidad, para inicio de la vigencia 2021 debía reportarse el avance cuantitativo el cual no se refleja en la plataforma. Por lo anterior se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Una vez verificada la información registrada para el avance cualitativo, de manera general se encontró que han realizado actividades, como: Se realizó reunión conjunta entre Minsalud e ICBF para iniciar propuesta preparatoria de la semana andina de prevención de embarazo adolescente que se realizará en Colombia a través de la modalidad virtual entre el día 21 al 25 de septiembre de 2020. Entre el 21 y 25 de septiembre se conmemoró la semana andina para la prevención del embarazo adolescente en Colombia como espacio para reafirmar los compromisos dirigidos a la reducción de la fecundidad adolescente en Colombia. En conjunto con la oficina de cooperación del Minsalud y de la Dirección de Promoción y Prevención, se participó en reunión convocada por el ICBF y el gobierno de Uruguay para exponer acerca de los avances y logros de la política y estrategia nacional sobre prevención de embarazo en la infancia y adolescencia. Se presentan logros y resultados en la reducción de la fecundidad adolescente. Se proyecto concepto del Proyecto del Honorable Senado de la Republica "Por medio de la cual se modifica el artículo 116, el numeral 2 del artículo 140, se deroga el artículo 117 del Código Civil y se dictan otras disposiciones", relacionado con la regulación de la capacidad y consentimiento para el matrimonio, eliminando del Código Civil la posibilidad de contraer matrimonio con persona menor de 18 años. Se expone las consecuencias del matrimonio infantil y las uniones tempranas sobre la salud de las niñas y mujeres adolescentes. Se revisa propuesta de indicadores de Unicef como agencia de custodia de indicadores de nupcialidad " Percentage of women (aged 20-24 years) married or in union before age 15" "Percentage of women (aged 20-24 years) married or in union before age 18".



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre se realizó de manera tardía y para diciembre no se había realizado, es decir va a quedar de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

F. DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

1. Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.

Indicador:

Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

548 días

Periodicidad:

Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	75,00	-
Ene-Dic 2019	80,00	-	-
Ene-Dic 2020	85,00	-	-
Ene-Dic 2021	90,00	-	-
Ene-Dic 2022	90,00	-	-
2018-2022	100,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el avance cuantitativo, este indicador se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, teniendo en cuenta los días de rezago (548) y la periodicidad, por lo anterior no hay reporte de avance. Así mismo, de acuerdo con los días de rezago, se espera que el reporte de avance para el 2019 sea en el mes de julio de 2021.

De acuerdo con las metas registradas, la última, es decir para la vigencia 2022 es del 90,00 y como meta del cuatrienio está el 100,00, lo cual es conveniente verificar.

Una vez verificada la información registrada para el avance cualitativo, de manera general se encontró que han realizado las mismas actividades, que se hicieron en el indicador Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas del programa "Familias con futuro para todos". Como actividad en diciembre, Se expidió el Decreto 1710 del 19 de diciembre de 2020, por el cual se adopta el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias Por Razones de Sexo y Género de la Mujeres, niñas, niños y adolescentes, como estrategia de gestión en salud pública y se dictan otras disposiciones para su implementación.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre no se había realizado el registro, es decir va a quedar de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

2. Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género

Avance cuatrienio:

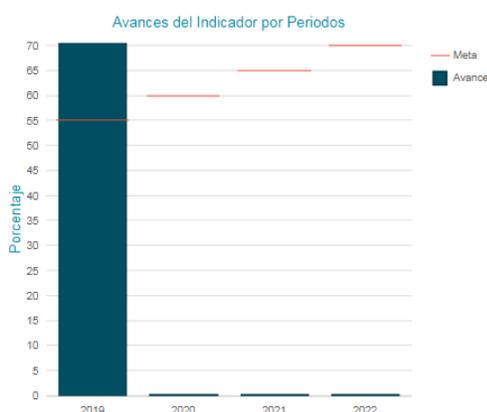
102,00%

Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
10/03/2020

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	50,00	-
Ene-Dic 2019	55,00	70,4	408,00%
Ene-Dic 2020	60,00	-	-
Ene-Dic 2021	65,00	-	-
Ene-Dic 2022	70,00	-	-
2018-2022	70,00	70,4	102,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

En el avance cuantitativo no se reportó información para la vigencia 2020, teniendo en cuenta que su periodicidad es anual y que no cuenta con días de rezago. Por lo anterior, se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Una vez verificada la información registrada para el avance cualitativo, de manera general se encontró que este indicador tiene similares actividades al indicador anterior. Adicional se han realizado actividades, como: Se llevo a cabo una estrategia de información, educación y comunicación que tiene el Ministerio "Diálogos en Salud" donde se a presentación de la estrategia sectorial e intersectorial que se ha venido realizando para el abordaje integral de las violencias de género en el país con los agentes del sistema de salud.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron de manera tardía el registro de la información, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

H. EQUIDAD PARA LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

1. Departamentos priorizados y asistidos técnicamente en la implementación del Programa de Prevención de las Violencias Sexuales en el Conflicto Armado y de Atención Integral a Mujeres Víctimas



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Departamentos priorizados y asistidos técnicamente en la implementación del Programa de Prevención de las Violencias Sexuales en el Conflicto Armado y de Atención Integral a Mujeres Víctimas

Avance cuatrienio: **0,00%**

Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
07/02/2020

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	0	0	-
Ene-Dic 2020	8	-	-
Ene-Dic 2021	16	-	-
Ene-Dic 2022	24	-	-
2018-2022	24	0	0,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 18/02/2021

En el avance cuantitativo no se reportó información para la vigencia 2020, teniendo en cuenta que su periodicidad es anual y que no cuenta con días de rezago. Por lo anterior, se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Una vez verificada la información registrada para el avance cualitativo, de manera general se encontró que han realizado actividades, como: Se realizó asistencia técnica a 16 y luego a 7 entidades territoriales en el Plan estratégico 2019-2023 para la implementación del Programa de prevención de las violencias sexuales en el conflicto armado y de atención integral a mujeres víctimas (Autos 092 de 2008 y 009 de 2015). Se realizó capacitación en Protocolo de Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual a IPS de municipios priorizados, de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Caldas, Magdalena y Risaralda, para el fortalecimiento de la atención integral en salud a víctimas de violencias sexuales en el marco del conflicto armado. Se realizó asistencia técnica a los departamentos de Meta, Córdoba y Boyacá para la implementación de estrategias territoriales para la prevención de las violencias de género, con énfasis en las violencias sexuales. Se remitió al Distrito de Bogotá y a 24 departamentos el documento del Plan estratégico 2019-2023 del "Programa de Prevención de la Violencia Sexual en el Conflicto Armado y de Atención Integral a Mujeres Víctimas".

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de noviembre y diciembre realizaron de manera tardía el registro de la información, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

PROGRAMA

SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. Lineamientos en salud con enfoque diferencial para el pueblo Rrom formulado.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Lineamientos en salud con enfoque diferencial para el pueblo Rrom formulado.

Avance cuatrienio: **40,00%**



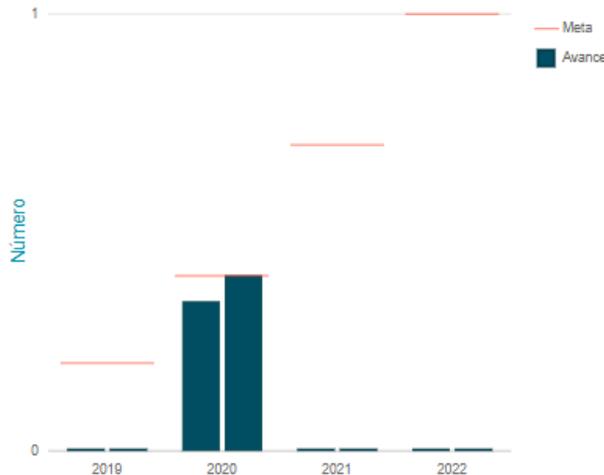
Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/02/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	-	-
Ene-Dic 2019	0,20	0	0,00%
Ene-Dic 2020	0,40	0,40	100,00%
Ene-Dic 2021	0,70	-	-
Ene-Dic 2022	1,00	-	-
2018-2022	1,00	0,40	40,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 18/02/2021

El reporte cuantitativo se registró en la fecha prevista de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, cumpliendo con la meta, con lo cual el porcentaje de avance para la vigencia 2020 fue del 100%, logrando así un avance del 40% en el cuatrienio.

En cuanto a lo registrado en el avance cualitativo, de manera general se observó: se adelantó lo concerniente al componente epidemiológico sobre los lineamientos en salud con enfoque diferencial para el pueblo Rrom. Se adelantó la revisión y ajuste del documento de lineamientos Rrom por la coordinación de Asuntos Étnicos y la jefatura de la Oficina de Promoción Social. Se extendió la citación al profesional encargado del Ministerio del Interior con el fin de conocer los avances en el proceso de diálogo con la Comisión Nacional de Diálogo Gitano, las cuales determinan el modo en que se harán las asistencias. Se adelantó el complemento de los aspectos contextuales de medicina propia y la revisión del documento de Lineamientos en Salud del Pueblo Rrom. Se realizó el proceso de revisión interna del documento de lineamientos por parte de las coordinaciones internas de la Oficina de Promoción Social. El 24 de noviembre en la sesión de la Comisión Nacional de Diálogo con el pueblo Rrom (modalidad virtual) citada por Ministerio del Interior, se comentó a los asistentes sobre el proceso que está desarrollando el Ministerio de Salud y Protección Social relacionado con la elaboración de este documento técnico. Se acordó con la Mesa, concertar agenda para el plan de trabajo 2021. Se cuenta con documento de lineamientos en su versión preliminar ajustada.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro de los avances en las fechas estipuladas.

2. Talleres de socialización de políticas, planes, programas y normas para el Pueblo Rrom, realizados.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Talleres de socialización de políticas, planes, programas y normas para el Pueblo Rrom, realizados.

Avance cuatrienio: **0,00%**

Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/02/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	-	-
Ene-Dic 2019	11	0,00	0,00%
Ene-Dic 2020	11	0,00	0,00%
Ene-Dic 2021	11	-	-
Ene-Dic 2022	11	-	-
2018-2022	44	0,00	0,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 18/02/2021

El reporte de avance cuantitativo registrado para la vigencia 2020 es de 0, sin embargo, se había definido una meta de 11 talleres y no se cumplió. De igual forma, no hay avance para el cuatrienio.

Verificando el avance cualitativo, de manera general se observó que las actividades reportadas para este indicador son las mismas que tiene el indicador anterior (No. 1).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro de los avances en las fechas estipuladas.

3. Análisis de salud del pueblo Rrom actualizado

Indicador:

Análisis de salud del pueblo Rrom actualizado

Avance cuatrienio: **0,00%**

Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
10/02/2020

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	-	-
Ene-Dic 2019	-	0,00	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	4,00	-	-
2018-2022	4,00	0,00	0,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 18/02/2021

Para el seguimiento anterior, las metas de las vigencias 2019 al 2021 estaban registradas como 0, ahora no hay valor (solo una -) y se mantiene la meta de 4 para la vigencia 2022 y el cuatrienio. No se observa el avance como se expresa en la ficha técnica.

Lo observado de información registrada del avance cualitativo, de manera general mostró las siguientes actividades: se continuó con la actualización de las salidas de la información que contienen la variable étnica para población ROM de acuerdo a los Registros Administrativos y a las Fuentes de Información que se encuentran integradas al Sistema de Información de Salud de la Protección Social - SISPRO. Se actualizaron los contenidos de los análisis realizados a partir de las citadas salidas de información en el documento base del Análisis de Situación de Salud - ASIS para el pueblo Rrom, además de incorporar la información al documento marco del ASIS Nacional. El Análisis de Situación de Salud - ASIS es un proceso continuo de incorporación de información disponible y de actualización de los indicadores en salud, en la medida de la disponibilidad y actualización de las fuentes. A la fecha se dispone de los documentos técnicos y jurídicos para continuar en la gestión administrativa con el fin de que se expida el Acto Administrativo del citado capítulo que lo adopta normativamente al PDSP 2012 - 2021.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro en las fechas estipuladas.

4. Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia de seguimiento en salud para la población Rrom con discapacidad.

Indicador:

Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia de seguimiento en salud para la población Rrom con discapacidad.

Avance cuatrienio: **27,00%**



Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/02/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	-	-
Ene-Dic 2019	0,00	0,00	-
Ene-Dic 2020	27,28	27,00	98,97%
Ene-Dic 2021	36,36	-	-
Ene-Dic 2022	36,36	-	-
2018-2022	100,00	27,00	27,00%



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Fuente: Plataforma SINERGIA 18/02/2021

El reporte de avance cuantitativo es de 2019 de acuerdo con la meta para la vigencia 2020 fue de 27, logrando el 98,97% en la vigencia y el 27% en el cuatrienio.

En cuanto a lo realizado en el periodo de seguimiento, de manera general se encontró: se realizaron los ajustes requeridos al lineamiento preliminar para la implementación del enfoque diferencial en discapacidad para el pueblo Rrom y se entregó el documento al Grupo Asuntos Étnicos para revisión. No se habilitaron los espacios de concertación con el pueblo Rrom, como resultado de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. En consecuencia, el proceso para el avance de este indicador se mantiene congelado. El proceso no presentó un avance significativo para este indicador. El Ministerio del Interior habilitó una reunión virtual con la Comisión de Diálogo Gitano, con el fin de revisar el estado de los indicadores pactados con el Ministerio de Salud. Se informó sobre el avance en la línea de acción propuesta: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Se incorporó el diferencial de discapacidad en el "Lineamiento para implementación del enfoque diferencial en salud para el pueblo Rrom" que está en construcción y bajo el liderazgo del Grupo de Asuntos Étnicos.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que ha cumplido con el registro de todos los meses en las fechas establecidas.

5. Hospitales en riesgo financiero medio y alto



Fecha de corte: 31/12/2019	Fecha de actualización: 09/01/2020	Días de rezago: 160 días	Periodicidad: Anual
--------------------------------------	--	------------------------------------	-------------------------------

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	200	-
Ene-Dic 2019	190	178	220,00%
Ene-Dic 2020	180	-	-
Ene-Dic 2021	170	-	-
Ene-Dic 2022	160	-	-
2018-2022	160	178	55,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

El indicador se mantuvo igual que en el seguimiento anterior, teniendo en cuenta su periodicidad y días de rezago, con lo cual el reporte para la vigencia 2020 se hará en el mes de julio de 2021. Por ahora el indicador lleva el 55% en el cuatrienio.

Verificada la información registrada del avance cualitativo, de manera general se encontró: En desarrollo de la implementación del Acuerdo de Punto Final (Ley 1955 de 2019), para el saneamiento y pago de deudas por servicios y tecnologías no financiados con cargo a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) del régimen subsidiado, se han realizado giros a los actores del Sistema por concepto del saneamiento de estas cuentas. Por la pandemia por la COVID – 19 se han dispuesto importantes recursos para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud a nivel territorial. Se prestó asistencia técnica para la implementación del Acuerdo de Punto Final con las entidades territoriales. Se han expedido varias resoluciones en las cuales se asignaron recursos cuyo objeto fue el de financiar las obligaciones corrientes con el talento humano.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el tiempo de registro de manera oportuna.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

6. Porcentaje de hospitales públicos con factura electrónica implementada

Indicador:

Porcentaje de hospitales públicos con factura electrónica implementada

Avance cuatrienio: **51,40%**

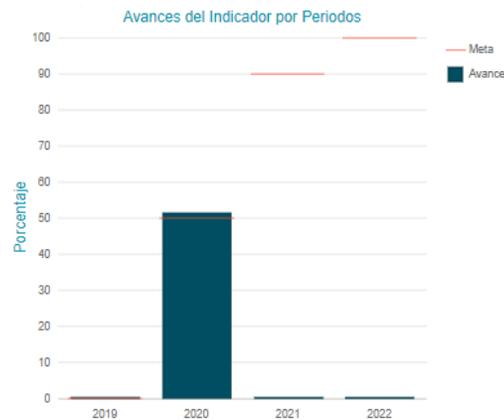


Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
20/01/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	0,00	0,00	-
Ene-Dic 2020	50,00	51,40	102,80%
Ene-Dic 2021	90,00	-	-
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	51,40	51,40%

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

El reporte de avance cuantitativo se realizó acorde con la periodicidad y días de rezago, logrando el 51,40, llegando al 102,80% en la vigencia 2020 y el 51,40% para el cuatrienio.

Verificando la información registrada el en avance cualitativo, de manera general se encontró que desarrollaron actividades como: El Ministerio de Salud y Protección Social, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), desarrollaron durante el mes de julio de 2020, tres (03) capacitaciones virtuales, en las cuales la DIAN presentó el procedimiento para la implementación de la factura electrónica en el Sector Salud y el calendario definido en la Resolución 042 de 2020 para la implementación respectiva; aclarando que las Empresas Sociales del Estado (ESE) inician con la obligación el 1 de octubre de 2020. Se publicó el proyecto de Resolución "Por la cual se adoptan los campos de datos adicionales del sector salud incluidos en la generación de la factura electrónica", la cual tiene por objeto "establecer los campos de datos en formato XML, como requisitos adicionales a los establecidos por la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, para la generación de la factura electrónica, que facilite su reconocimiento y utilización en el sector salud". Se recibió para consolidación y análisis, los comentarios al proyecto de Resolución, "Por la cual se modifica la Resolución 3374 de 2000", en la que se establece en su artículo 6, que los obligados a reportar los Registros Individuales de Prestación de Servicios y Tecnologías de Salud (RIPS) de todas las atenciones de salud, deberán enviarlos como soporte de la factura electrónica de venta a la entidad responsable del pago. De un total de 930 ESE, 478 informaron haber iniciado como facturadores electrónicos ante la DIAN al cierre de diciembre de 2020.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el tiempo de registro de manera oportuna.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

7. Porcentaje de sedes de prestadores públicos con servicios de telemedicina habilitados

Indicador:

Porcentaje de sedes de prestadores públicos con servicios de telemedicina habilitados

Avance cuatrienio:

292,77%

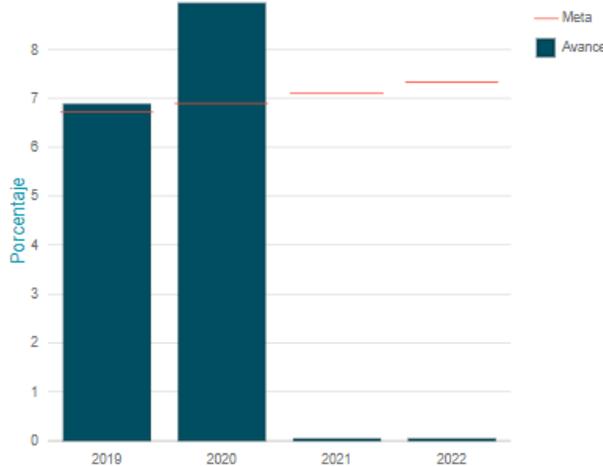
Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
20/01/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Anual

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	6,51	-
Ene-Dic 2019	6,72	6,87	171,43%
Ene-Dic 2020	6,90	8,94	623,08%
Ene-Dic 2021	7,11	-	-
Ene-Dic 2022	7,34	-	-
2018-2022	7,34	8,94	292,77%

Fuente: Plataforma SINERGIA 28/01/2021

Para la vigencia 2020 el indicador tuvo avance superior a lo proyectado en la meta, llegando al 8,94 con un avance de 623,08% y para el cuatrienio del 292,77%. De esta manera, ya se superó la meta del cuatrienio. El porcentaje de avance se observa alto teniendo en cuenta el tipo de indicador (producto) y de acumulación (capacidad).

Verificando la información registrada del avance cualitativo, de manera general se encontró que realizaron actividades tales como: De acuerdo con lo reportado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) mensualmente se evidenciaron la cantidad de sedes prestadoras de servicios inscritas con servicios en la modalidad de telemedicina, ubicadas en los diferentes municipios, departamentos y distritos. La información anterior, mensualmente se incremento producto entre otros, de las medidas y acciones tomadas para la promoción de la telesalud / telemedicina, en el marco de la Resolución 2654 de 2019 y en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID – 19, como el Decreto Legislativo 538 de 2020 y las Resoluciones 521 y 536 de 2020, las cuales han contribuido a mejorar el acceso y la calidad de la atención en salud a la población, no sólo afectada por el virus, sino en general. Así se logra llegar a diciembre a 337 sedes de prestadores públicos con servicios de salud habilitados en la modalidad de telemedicina, que corresponden a 8,94% de sedes de prestadores públicos con servicios de telemedicina habilitados.

En el seguimiento con corte a diciembre de 2019, de acuerdo a lo indagado con el funcionario que maneja este indicador, se observó que la información dentro de la ficha técnica no se encuentra completa, teniendo en cuenta que para el cálculo del avance se requiere de la cantidad total del número de sedes de prestadores públicos en el periodo y este valor no se encuentra registrado, pero se indicó dentro de la línea base que la totalidad iba a ser constante para el cuatrienio (3.856) y sobre este valor se determina



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

el avance. Sin embargo, lo anterior, el resultado de avance presentado es muy cercano a la relación con el valor total de sedes acá expuesto, con lo cual pudo haber variado la cantidad total de sedes.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de noviembre realizó el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cuantitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

8. Porcentaje de avance del sistema de afiliación transaccional para salud y riesgos laborales

Indicador:

Porcentaje de avance del sistema de afiliación transaccional para salud y riesgos laborales

Avance cuatrienio: **40,80%**



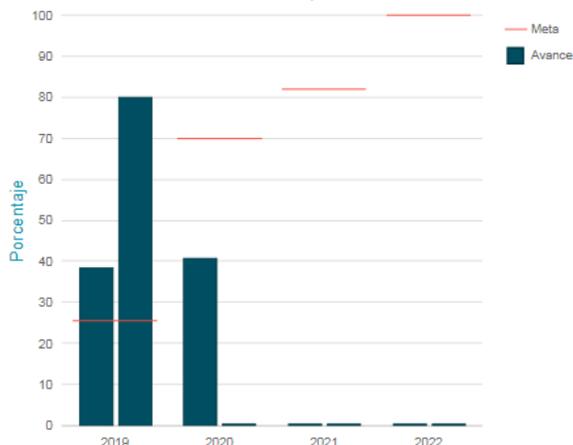
Fecha de corte:
30/06/2020

Fecha de actualización:
10/09/2020

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0	-
Ene-Dic 2019	25,60	80,00	312,50%
Ene-Dic 2020	70,00	40,80	58,29%
Ene-Dic 2021	82,00	-	-
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	40,80	40,80%

Fuente: Plataforma SINERGIA 19/02/2021

Para este seguimiento se encontró que no se reportó avance en el segundo semestre de 2020, el cual debía haberse realizado en febrero. Se mantiene el avance para el cuatrienio de 40,80%. Por lo anterior, se incumple el con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Una vez revisada la información registrada para el avance cuantitativo, de manera general se observó: SALUD: se continua con la estructuración etapa 2 de la funcionalidad de adquisición de capacidad de pago; definición de ajustes para funcionalidades de poblaciones especiales y de mensajes para población afiliada al régimen de excepción o especial. Se finaliza con la definición de la Fase 2 de la funcionalidad de adquisición de capacidad de pago y la definición de la Fase 2 de la funcionalidad de Inicio de Relación Laboral; requerimientos que se encuentran en etapa de legalización de firmas. se finaliza con la definición de la Fase 2 de la funcionalidad de Inicio de Relación Laboral y definición de la Consulta para empleadores del reporte de Inicios de Relación laboral realizada por ellos; estos dos requerimientos se encuentran en etapa de desarrollo. se finaliza con la definición de la Fase



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

2 de la funcionalidad de Adquisición de Condiciones para Cotizar- ACC, se da continuidad a la definición de la fase 2 de la funcionalidad de Terminación de Relación Laboral-TRL y se dio inicio a la elaboración y ejecución del plan de pruebas de la funcionalidad de Inicio de Relación laboral – IRL fase 2.

ARL: continua en la fase de estabilización de los servicios web que salieron producción y se da inicio al análisis y definición de funcionalidades y servicios web de web services de consumo por parte de las ARL. Las ARL se encuentran realizando carga de información a través de los servicios web en producción a través de 13 servicios establecidos en la Resolución 906 de 2020. se han realizado la especificación y requerimiento de las funcionalidades de afiliación empleador SGRL, Administración de sede; Administración centros de trabajo, Autorización de creación de centros de trabajo por parte de las ARL y Modificaciones IRL para salud y ARL (web service).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre no realizaron el registro correspondiente, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

INDICADORES ÉTNICOS

XII. PACTO POR LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS ÉTNICOS: INDÍGENAS, NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES, PALENQUEROS Y RROM

1. Mesas de acompañamiento a las entidades territoriales para la socialización e implementación del saneamiento financiero en cada una de las EPS e IPS indígenas

Indicador:

Mesas de acompañamiento a las entidades territoriales para la socialización e implementación del saneamiento financiero en cada una de las EPS e IPS indígenas

Avance cuatrienio: **50,00%**

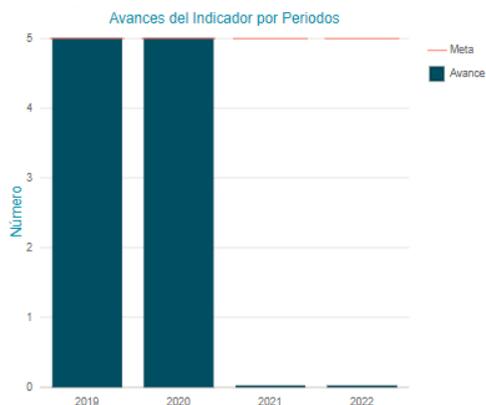


Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
20/01/2021

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	5,00	5,00	0,00%
Ene-Dic 2020	5,00	5,00	100,00%
Ene-Dic 2021	5,00	-	-
Ene-Dic 2022	5,00	-	-
2018-2022	20,00	10,00	50,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que logró la meta llegando al 100% en la vigencia en seguimiento y al 50% en el cuatrienio.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: Las mesas se llevarán a cabo en el segundo semestre de 2020 de manera virtual y las fechas planteadas en el cronograma están sujetas a modificación de acuerdo con lo concertado con las EPS-I y las entidades territoriales. Se cumplió la meta programada para el indicador llevando a cabo 5 mesas de saneamiento financiero con las siguientes EPS Indígenas: PIJAOS SALUD, MALLAMAS, ANAS WAYU, DUSAKAWI y ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA – AIC, verificando la información reportada en la circular 030 de 2013, conciliando los valores adeudados por las entidades territoriales a la EPS-I.

En cuanto a las fechas de carga de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de julio realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

2. Guía para el fortalecimiento de procesos intersectoriales y construcción de rutas para la atención integral a víctimas de violencias por razones de género con énfasis en violencias sexuales” con enfoque diferencial concertada con la CNMI.

Indicador:

Guía para el fortalecimiento de procesos intersectoriales y construcción de rutas para la atención integral a víctimas de violencias por razones de género con énfasis en violencias sexuales” con enfoque diferencial concertada con la CNMI.

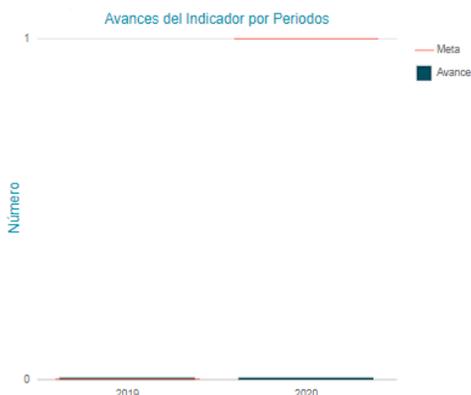
Avance cuatrienio: **0,00%**

Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
14/04/2020

Días de rezago:
0 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	-	-
Ene-Dic 2019	-	0,00	-
Ene-Dic 2020	1,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	1,00	0,00	0,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que no realizó reporte para la vigencia, teniendo en cuenta que la periodicidad es anual y no tiene días de rezago, con lo cual debía haberse registrado en el mes de enero de 2021. Con lo cual incumple con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: Se realizaron asistencias técnicas territoriales para el abordaje de las violencias de género en los departamentos y Ciudades. Se continuo el proceso de concertación con diferentes agencias de cooperación como: ONU Mujeres - Fortalecimiento del SIVIGE, con ACNUR y ONU Mujeres se está llevando a cabo un proyecto con Mujeres Migrantes y Violencias de Género, con ACNUR, se comenzó el

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

proceso de concertación para intercambio de información para el SIVIGE. En el subcluster interagencial sobre salud materna se está abordando la inclusión de la partería tradicional como un proceso de abordaje de las violencias de género desde el enfoque diferencial indígena. Se realizó asistencia técnica al departamento del Vichada ante un caso de violencia sexual que se presentó en niña indígena, con el fin de definir las acciones para el restablecimiento de derechos, la asistencia fue organizada por la Dirección de Protección del ICBF y el Ministerio acompañó con las referentes del tema del departamento. En lo que concierne al enfoque intercultural se han llevado a cabo la planeación de lineamientos técnicos en entidades territoriales para el abordaje de las violencias basadas en género en comunidad indígena, por otro lado con UNFPA se han propiciado planteamientos en lo que concierne al tema de partería vital, no obstante se ha efectuado un documento verificando las inclusiones específicas en salud para víctimas y población étnica del auto 092 teniendo en cuenta los principios que plantea, por otra parte desde el ministerio de salud se ha puesto en obra la asistencia a la ruta de atención a mujeres indígenas llevando a cabo una revisión de la guía metodológica para el abordaje intersectorial de las violencias de género con un enfoque diferencial indígena. se hizo la segunda reunión con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas para concertar la propuesta de trabajo conjunto frente a los compromisos de rutas y abordaje integral de las violencias de género con enfoque intercultural. Se expidió el Decreto 1710 del 19 de diciembre de 2020, por el cual se adopta el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias Por Razones de Sexo y Género de la Mujeres, niñas, niños y adolescentes, como estrategia de gestión en salud pública y se dictan otras disposiciones para su implementación. En el artículo 29 de este decreto se orienta acerca del abordaje las violencias por razones de sexo y género en los pueblos étnicos.

El indicador en su descripción del cálculo indica una sumatoria de guías para el fortalecimiento de procesos intersectoriales; en la descripción enuncia construcción de rutas para la atención integral y en la unidad de medida se indica que es uno (1), con lo cual es difícil de determinar.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa *“Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”*

3. Municipios priorizados con la CNMI con acompañamiento técnico del MSPS para la implementación de la "Guía para el fortalecimiento de procesos intersectoriales y construcción de rutas para la atención integral a víctimas de violencias por razones de género

Indicador:
Municipios priorizados con la CNMI con acompañamiento técnico del MSPS para la implementación de la "Guía para el fortalecimiento de procesos intersectoriales y construcción de rutas para la atención integral a víctimas de violencias por razones de género"

Avance cuatrienio: **0,00%**

Fecha de corte: 31/12/2020	Fecha de actualización: 10/02/2021	Días de rezago: 0 días	Periodicidad: Semestral
-------------------------------	---------------------------------------	---------------------------	----------------------------



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	30,00	0,00	0,00%
Ene-Dic 2021	40,00	-	-
Ene-Dic 2022	30,00	-	-
2018-2022	100,00	0,00	0,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

En el avance cuantitativo se reportó en cero (0), con lo cual no se logró la meta para la vigencia 2020. Lo anterior se puede evidenciar acorde con el incumplimiento del indicador anterior, para lograr la implementación en los departamentos priorizados. Por lo que se sugiere, si es posible, evaluar el planteamiento de las metas de este indicador para los 100 municipios que se determinaron como meta, acorde con la descripción del cálculo.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general, que realizaron las mismas actividades que en el indicador anterior.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

4. Ruta metodológica definida y concertada con la Subcomisión de Salud y la CNMI.

Indicador:
Ruta metodológica definida y concertada con la Subcomisión de Salud y la CNMI.

Avance cuatrienio: **0,00%**

Fecha de corte: 31/12/2020	Fecha de actualización: 10/02/2021	Días de rezago: 0 días	Periodicidad: Anual
-------------------------------	---------------------------------------	---------------------------	------------------------



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	1,00	0,00	0,00%
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	1,00	0,00	0,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, no se logró avanzar teniendo en cuenta que el resultado para la vigencia fue cero (0), con lo cual se incumple en la meta definida y respecto al artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que durante los meses de julio a octubre realizó las mismas actividades del indicador No. 2. Adicionalmente, se indicó: Durante el mes de noviembre no se realizaron actividades para este indicador, en tanto no se recibió retroalimentación de la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas de la propuesta de trabajo conjunto frente a la ruta metodológica, remitida por el Ministerio. Y en el mes de diciembre se realizó reunión con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, con el acompañamiento de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, donde



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

se concertaron acciones para ser desarrolladas durante el presente año 2021, relacionadas con salud sexual y reproductivas y de prevención de violencias de género, desde un enfoque intercultural.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de noviembre y diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

5. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de la ruta metodológica



Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 0 días	Periodicidad: Semestral
--	--	---------------------------	----------------------------



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	50,00	-	-
Ene-Dic 2022	50,00	-	-
2018-2022	100,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que la meta esta para la vigencia 2021, con lo cual a la fecha no hay registro de avance.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que durante los meses de julio a noviembre realizó las mismas actividades del indicador No. 2. Adicionalmente, se indicó: en el mes de diciembre se realizó reunión con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, con el acompañamiento de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, donde se concertaron acciones para ser desarrolladas durante el presente año 2021, relacionadas con salud sexual y reproductivas y de prevención de violencias de género, desde un enfoque intercultural. Esto último igual que en el indicador No. 4.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

6. a) Protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual (Actualización resolución 459 de 2012) que incluye las recomendaciones para la atención con enfoque indígena.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

a) Protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual (Actualización resolución 459 de 2012) que incluye las recomendaciones para la atención con enfoque indígena.

Avance cuatrienio: **0,00%**

Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
05/06/2020

Días de rezago:
365 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	1,00	-
Ene-Dic 2019	1,00	0,00	0,00%
Ene-Dic 2020	1,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	1,00	0,00	0,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago, el avance que se debía reportar era de la vigencia 2019 en el mes de enero de 2021, sin embargo, aunque hubo reporte registrado este fue de cero (0), con lo cual no se cumplió la meta establecida para esa vigencia, dejando el avance en el cuatrienio en cero (0%). De esta manera se incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que durante los meses de julio a noviembre realizó las mismas actividades del indicador No. 2. Adicionalmente, se indicó: en el mes de diciembre se sacó a consulta pública el proyecto de resolución, Por medio del cual se sustituye y actualiza el Protocolo de Atención en salud para Víctimas de Violencia Sexual, adoptado mediante la Resolución 0459 del 6 de marzo de 2012 y se modifica el artículo 3 de esta Resolución. En esta actualización del protocolo se contemplan las recomendaciones para la atención con enfoque indígena.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que, para los meses de julio, agosto, septiembre, y diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

7. b) Empresas Administradoras de Planes de Beneficios -EAPB - IPS y Estructuras Propias de Salud Indígena -EPSI- y Entidades Territoriales Departamentales, con acompañamiento técnico del Minsalud para la implementación de Protocolo de atención integral en



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

b) Empresas Administradoras de Planes de Beneficios -EAPB - IPS y Estructuras Propias de Salud Indígena -EPSI- y Entidades Territoriales Departamentales, con acompañamiento técnico del minsalud para la implementación de Protocolo de atención integral en

Avance cuatrienio: **—**

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

0 días

Periodicidad:

Anual

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	69,00	-	-
Ene-Dic 2021	69,00	-	-
Ene-Dic 2022	69,00	-	-
2018-2022	207,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que no reporto avance para la vigencia 2020, teniendo en cuenta que debía realizarlo en el mes de enero, de acuerdo con la periodicidad y días de rezago, incumpliendo el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general, que realizaron las mismas actividades que en el indicador anterior (No. 6).

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

8. Porcentaje de modelos de salud indígenas financiados

Indicador:

Porcentaje de modelos de salud indígenas financiados

Avance cuatrienio:

100,00%

Fecha de corte:

31/12/2020

Fecha de actualización:

10/02/2021

Días de rezago:

30 días

Periodicidad:

Semestral



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que logró la meta llegando al 100% en la vigencia en seguimiento y en el cuatrienio.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se adelantaron las sesiones extraordinarias (41-42-43-44) de Subcomisión de salud indígena. En la cual se abordaron los puntos referidos a Definición conjunta de la Ruta técnica de plan de trabajo, compromisos PND. Se han expedido resoluciones y convenios para aunar esfuerzos para el avance del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural – SISPI. Se concertó la viabilidad financiera para la financiación de modelos de Salud, paralelamente se conceptuaron once (11) propuestas de modelos de salud. Mediante la resolución 1880 de 2020, por la cual se efectuó la asignación de recursos para la consolidación del SISPI y se transfirieron los recursos a las entidades territoriales.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

9. Acto administrativo expedido que regula y permite la puesta en marcha del SISPI

Indicador:
Acto administrativo expedido que regula y permite la puesta en marcha del SISPI

Avance cuatrienio: **85,00%**

Fecha de corte: 31/12/2020 Fecha de actualización: 20/01/2021 Días de rezago: 0 días Periodicidad: Anual

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	0,00%
Ene-Dic 2020	0,20	0,85	425,00%
Ene-Dic 2021	0,40	-	-
Ene-Dic 2022	1,00	-	-
2018-2022	1,00	0,85	85,00%



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

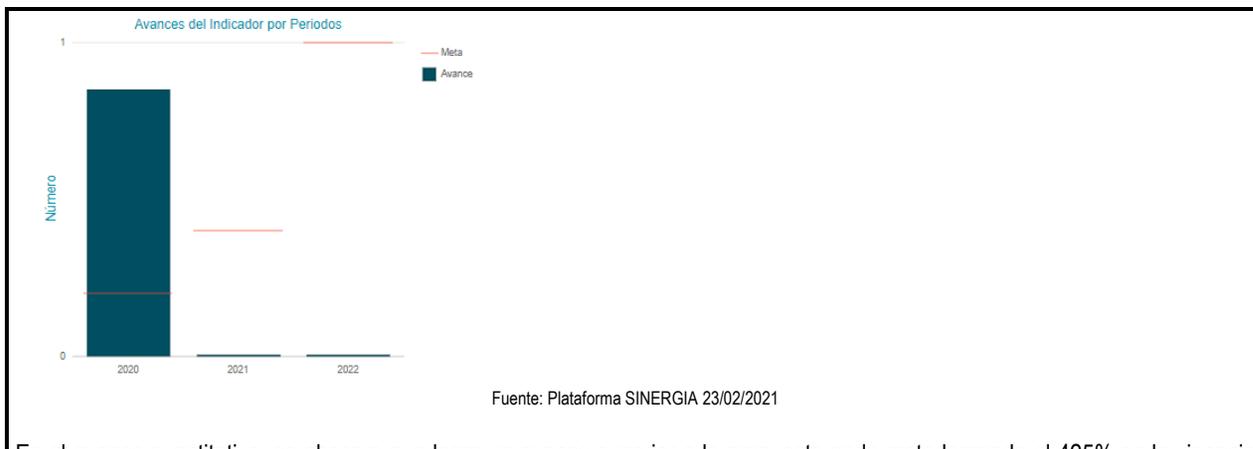
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



En el avance cuantitativo, se observa que logro un avance superior a lo propuesto en la meta logrando el 425% en la vigencia 2020 y el 85% en el cuatrienio.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se adelantaron las sesiones extraordinarias (41-42-43-44) de Subcomisión de salud indígena. En la cual se abordaron los puntos referidos a Definición conjunta de la Ruta técnica de plan de trabajo, compromisos PND - Ponderación de criterios para priorización de modelos salud propia, revisión proceso de avance del Capítulo indígenas Plan Decenal de Salud Pública y del Plan del Cuidado de la vida colectiva. se adelantaron las mesas de trabajo en el marco de la Subcomisión de Salud N° 47, de revisión del Capítulo indígenas Plan Decenal de Salud Pública y del Plan del Cuidado de la vida colectiva, de la Dirección de Promoción y Prevención. A partir del desarrollo de las sesiones No. 50 y 51 de la Subcomisión de salud de la MPC en donde se revisó el Plan Decenal de Salud Pública, capítulo Indígena y Plan de Cuidado de la Vida Colectiva, se dio paso a la validación de las acciones diferenciales en salud pública para los grupos étnicos tendiente a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud. a partir del desarrollo de las sesiones No 52 de la Subcomisión de salud de la MPC se avanzó en la revisión del proyecto de resolución del Plan Decenal de Salud Pública, capítulo Indígena y parte del proyecto de resolución del Plan de Cuidado de la Vida Colectiva, se dio paso a la validación de acciones diferenciales en salud pública para los grupos étnicos tendiente a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro en las fechas establecidas.

10. Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para el fortalecimiento de las capacidades de la Subcomisión Nacional de Salud

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para el fortalecimiento de las capacidades de la Subcomisión Nacional de Salud		Avance cuatrienio: 100,00%	
Fecha de corte: 31/12/2020	Fecha de actualización: 10/02/2021	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Semestral



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

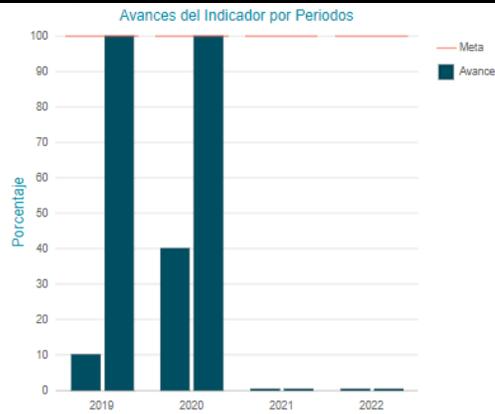
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que logró la meta llegando al 100% en la vigencia en seguimiento, así como en el cuatrienio.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron las mismas actividades del indicador anterior (No. 9) desde el mes de julio a noviembre. Y se indicó para el mes de diciembre que, a partir del desarrollo de las sesiones No 52 de la Subcomisión de salud de la MPC se avanzó en la presentación de avances en la ejecución del convenio 243 de 2020 con AICO, dentro del cual se incorporó una línea de fortalecimiento a la subcomisión con la contratación de los asesores técnicos y el incentivo de apoyo a los subcomisionados para su participación en las sesiones de subcomisión. Fueron desarrolladas en total en la vigencia 2020 18 sesiones de la subcomisión de salud de 6 establecidas en decreto 1573.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

11. Porcentaje de avance en la construcción conjunta de las orientaciones técnicas para la actualización del análisis de la situación de salud de la población indígena con enfoque en los determinantes sociales de la salud y énfasis en los factores ambientales

Indicador:

Porcentaje de avance en la construcción conjunta de las orientaciones técnicas para la actualización del análisis de la situación de salud de la población indígena con enfoque en los determinantes sociales de la salud y énfasis en los factores ambientales

Avance cuatrienio: **5,00%**



Fecha de corte:
31/12/2019

Fecha de actualización:
10/03/2020

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	5,00	5,00	100,00%
Ene-Dic 2020	35,00	-	-
Ene-Dic 2021	30,00	-	-
Ene-Dic 2022	30,00	-	-
2018-2022	100,00	5,00	5,00%



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que no llevo a cabo registro de avance para la vigencia 2020, debido a que se debió haber realizado en el mes de febrero de 2021, de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago, lo que genera atraso en el cuatrienio, teniendo en cuenta que debía llevar el 40% de avance. Por lo anterior incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se dio la contratación de dos profesionales indígenas para continuar en el avance de la definición conjunta de los lineamientos técnicos y metodológicos que permitan integrar el enfoque de análisis sociocultural para la actualización de los análisis de situación de salud. De igual manera se continuó con la actualización de las salidas de información a partir de la variable étnica desagregada en las fuentes de información que se encuentran integradas al Sistema de Información de Salud de la Protección Social - SISPRO. Se inició con la metodología y los instrumentos para el autodiagnóstico con el enfoque étnico sociocultural para el piloto de la comunidad de Mapuian del pueblo Wayuu del municipio de Uribia de la Guajira, la ficha de inventario para la caracterización sociocultural y la adecuación sociocultural del documento de ASIS municipal con enfoque étnico.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que se cumplieron los registros en las fechas estipuladas.

12. Porcentaje de asistencias técnicas a entidades territoriales departamentales para el fortalecimiento del componente de la sabiduría ancestral del SISPI

Indicador:

Porcentaje de asistencias técnicas a entidades territoriales departamentales para el fortalecimiento del componente de la sabiduría ancestral del SISPI

Avance cuatrienio:

100,00%

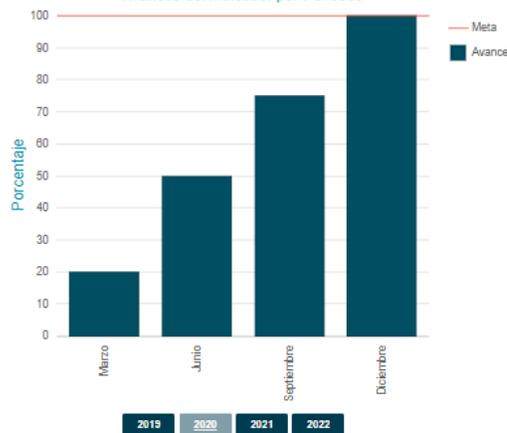
Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/02/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Trimestral

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	100,00	-
Ene-Dic 2019	100,00	100,00	100,00%
Ene-Dic 2020	100,00	100,00	100,00%
Ene-Dic 2021	100,00	-	-
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	100,00	100,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que logró la meta llegando al 100% en la vigencia en seguimiento y al 100% en el cuatrienio.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se efectuaron dos (2) asistencias técnicas (AT) sobre enfoque diferencial étnico, enfocado a Circular 011 de 2018 en el marco del SISPI. Se realizaron asistencias técnicas sobre componentes del SISPI a nueve (9) Entidades Territoriales sobre: Circular 011, COVID-19 y SISPI; revisión de los avances en la implementación del enfoque diferencial étnico; avances SISPI; socialización de sondeo en necesidades en salud de niños, niñas y adolescentes indígenas ubicados en modalidades para el restablecimiento de derechos. Asistencias técnicas a otras 27 entidades territoriales.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

13. Porcentaje de avance de construcción de Lineamientos de criterios para la identificación de necesidades, formulación, evaluación e implementación de proyectos de infraestructura y dotación en salud en territorios indígenas, concertados con el MSPS en el m

Indicador:

Porcentaje de avance de construcción de Lineamientos de criterios para la identificación de necesidades, formulación, evaluación e implementación de proyectos de infraestructura y dotación en salud en territorios indígenas, concertados con el MSPS en el m

Avance cuatrienio: **25,00%**

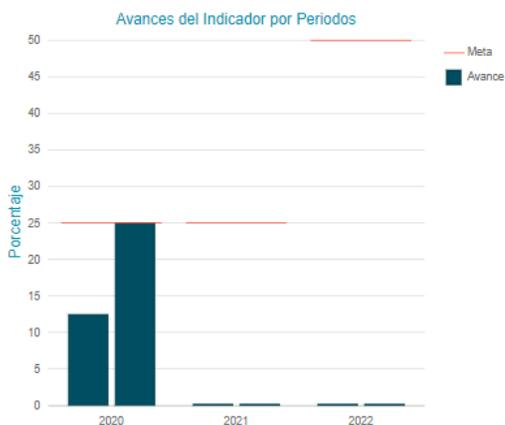


Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
20/01/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	25,00	25,00	100,00%
Ene-Dic 2021	25,00	-	-
Ene-Dic 2022	50,00	-	-
2018-2022	100,00	25,00	25,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que logró la meta llegando al 100% en la vigencia en seguimiento y al 25% en el cuatrienio.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se continuó con el desarrollo del documento de la propuesta institucional de lineamientos de criterios para la identificación de necesidades, formulación, evaluación e implementación de proyectos de infraestructura y dotación en salud en territorios indígenas, a ser acordados entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Subcomisión de Salud de la Mesa Permanente de Concertación con Pueblos y Organizaciones Indígenas, en el marco del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI) para el año 2021, de acuerdo a las metas concertadas. Se dispone de un documento propuesta en revisión al interior del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual durante el año 2021 se debe revisar en la Subcomisión de Salud Indígena.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que realizó el registro de todos los meses en las fechas estipuladas.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

14. Porcentaje de huertas medicinales cofinanciadas, por solicitud de los pueblos indígenas interesados.

Indicador:

Porcentaje de huertas medicinales cofinanciadas, por solicitud de los pueblos indígenas interesados.

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

90 días

Periodicidad:

Anual



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	100,00	-	-
Ene-Dic 2021	100,00	-	-
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que el reporte para la vigencia 2020 será en el mes de abril, teniendo en cuenta la periodicidad y los días de rezago.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se presentaron los avances de la Resolución del Plan de cuidado Para la Vida Colectiva de los Pueblos Indígenas en la Subcomisión de Salud, en diferentes reuniones, se discutió el alcance del Plan, en el marco del SISPI, lo cual difiere de los acuerdos efectuados en la Subcomisión del 13 de diciembre de 2019. los días 6, 7 y 15 de octubre en el espacio de la Subcomisión de Salud, se avanzó en la revisión y aprobación de los siguientes apartados del proyecto de Resolución que adopta el Plan de Cuidado Para la Vida Colectiva de Pueblos Indígenas: epígrafe, considerandos y artículos 1,2 y 3 de 7 artículos. Se logró concertar y aprobar los artículos 2 y 3 del Proyecto de resolución que adopta el del PCVC PI.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que, para los meses de julio, agosto, noviembre realizaron el registro de manera tardía y para el mes de diciembre a la fecha de consulta no se encontraba registrado el avance, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

15. Porcentaje de espacios propios priorizados en el marco de la subcomisión de salud para la transmisión y protección de los conocimientos ancestrales fortalecidos y sostenidos.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Porcentaje de espacios propios priorizados en el marco de la subcomisión de salud para la transmisión y protección de los conocimientos ancestrales fortalecidos y sostenidos.

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

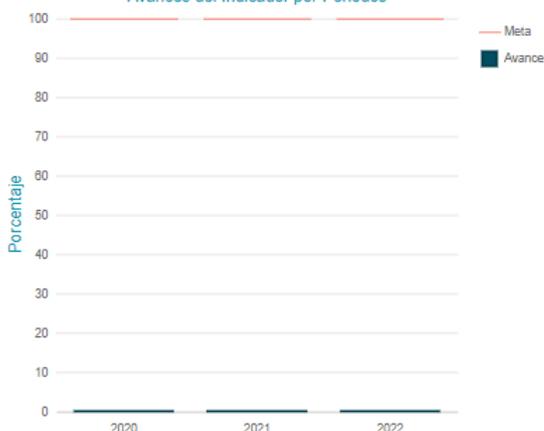
Días de rezago:

90 días

Periodicidad:

Anual

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	100,00	-	-
Ene-Dic 2021	100,00	-	-
Ene-Dic 2022	100,00	-	-
2018-2022	100,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que el reporte para la vigencia 2020 debe ser registrado en el mes de abril de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que registraron similares actividades con la del indicador anterior (No. 14) en los meses de julio a octubre, solo que en el mes de noviembre se envió correo solicitando un concepto al DNP, relacionado con las áreas no municipalizadas y se tuvo reunión entre la Dirección de Promoción y Prevención con el delegado en la Subcomisión de Hacienda, con el fin de aclarar inquietudes sobre el SISPI y la financiación del PCVC PI.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de julio y agosto realizaron el registro de manera tardía y para el mes de diciembre no se había registrado avance el momento de la consulta, con lo cual, además de estar desactualizado, sería tardía, por lo anterior hay incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

16. Acto administrativo de adopción del componente indígena del capítulo étnico del Plan Decenal de Salud Pública, expedido.

Indicador:

Acto administrativo de adopción del componente indígena del capítulo étnico del Plan Decenal de Salud Pública, expedido.

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

365 días

Periodicidad:

Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

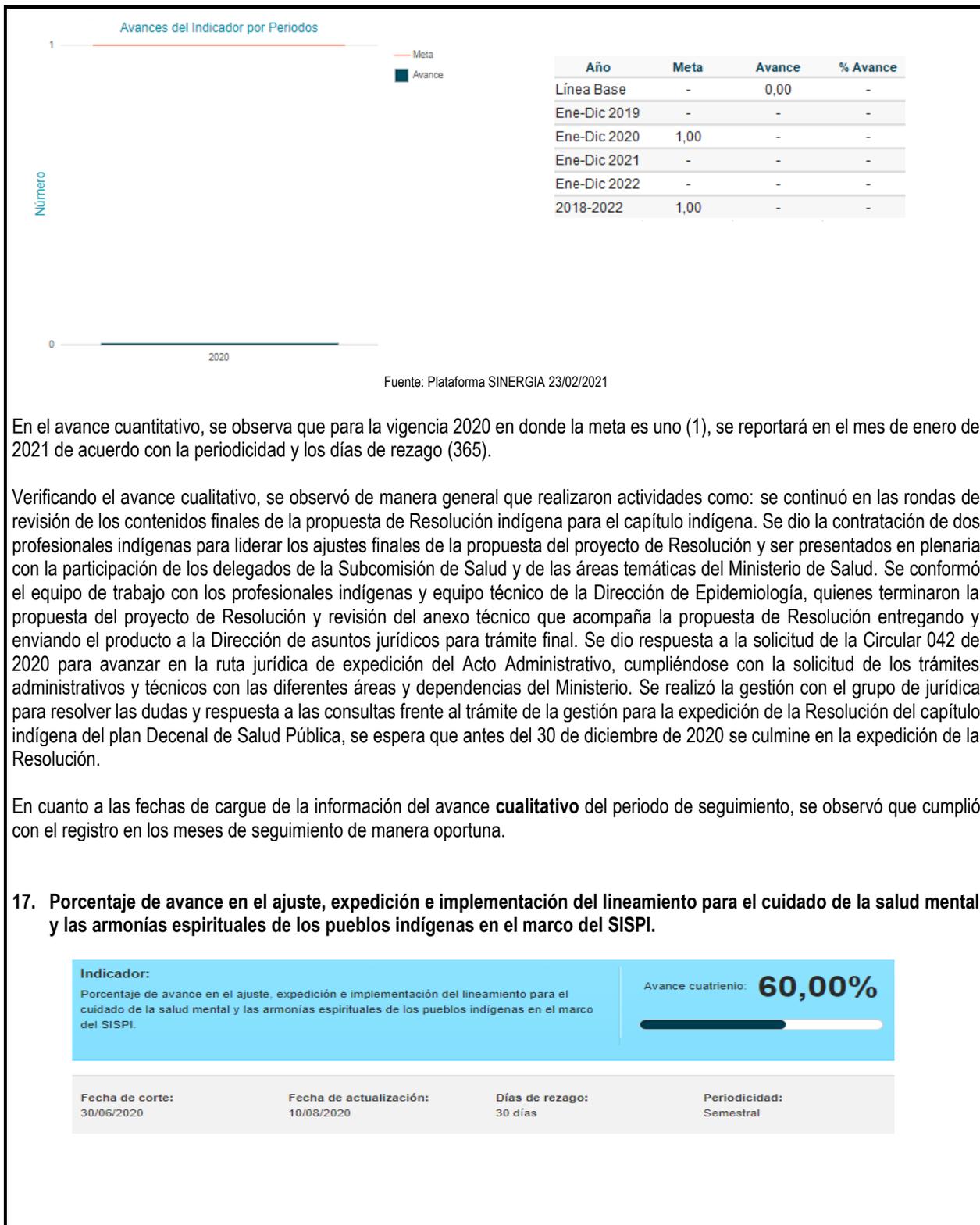
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02





La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

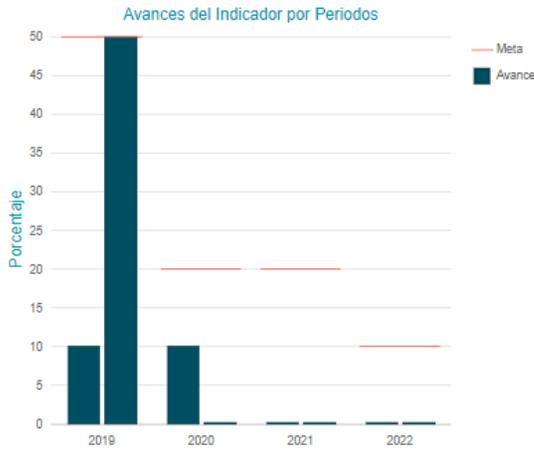
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	50,00	50,00	100,00%
Ene-Dic 2020	20,00	10,00	50,00%
Ene-Dic 2021	20,00	-	-
Ene-Dic 2022	10,00	-	-
2018-2022	100,00	60,00	60,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que no registro el avance para el segundo semestre de 2020, el cual debía haberse realizado en el mes de febrero de 2021 de acuerdo con la periodicidad y los días de rezago. Así mismo, está incumpliendo en el avance que se lleva al cuatrienio, la cual debía estar en el 70% y lleva el 60%. Por lo anterior, se incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se realizaron asistencias técnicas a Entidades Territoriales en: instalación y formulación del plan de acción de Ruta Futuro con enfoque diferencial étnico, frente al abordaje de conducta suicida en población indígena, frente a la atención en salud mental con enfoque diferencial étnico para víctimas de violencia sexual indígena, abordaje intercultural de la salud mental para los casos de víctimas de violencia sexual pertenecientes a pueblos indígenas, abordaje intercultural de la prevención y atención del consumo de SPA en población indígena. Se realizó socialización del "Lineamiento para el cuidado de las armonías espirituales y del pensamiento de los pueblos y comunidades indígenas en el marco del SISPI". Se socializó el ABECÉ del lineamiento del cuidado de las armonías espirituales y del pensamiento de los pueblos y comunidades indígenas y de los avances en la adaptación sociocultural de la guía mhGAP pueblo Awá en la reunión interna del GGISM. Se elaboró el boletín sobre el cuidado de las armonías espirituales y del pensamiento de pueblos y comunidades indígenas en contextos de emergencia por pandemia o desastres ambientales.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro en los meses de seguimiento de manera oportuna.

18. Porcentaje de construcción, expedición e implementación de los lineamientos que garantizan el derecho a la salud de población indígena con discapacidad en el marco de la subcomisión de salud.

Indicador:
Porcentaje de construcción, expedición e implementación de los lineamientos que garantizan el derecho a la salud de población indígena con discapacidad en el marco de la subcomisión de salud.

Avance cuatrienio: 27,20%

Fecha de corte: 30/09/2020	Fecha de actualización: 10/10/2020	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Trimestral
-------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	-----------------------------



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

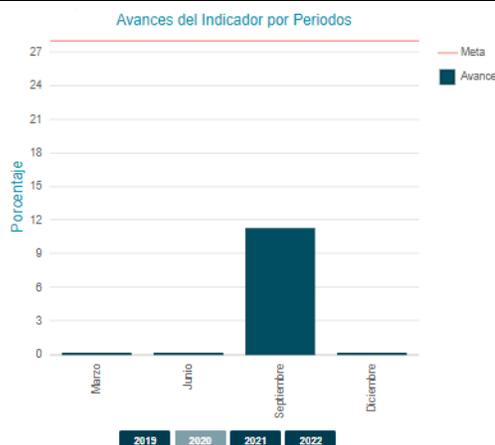
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	16,00	16,00	100,00%
Ene-Dic 2020	28,00	11,20	40,00%
Ene-Dic 2021	28,00	-	-
Ene-Dic 2022	28,00	-	-
2018-2022	100,00	27,20	27,20%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que no reportó avance para el último trimestre, terminando por debajo de la meta establecida para la vigencia en seguimiento, lo cual se refleja en el avance del cuatrienio, que su avance debería encontrarse en el 44%, pero se lleva en el 27,20%. Por lo anterior, se incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: Se mantuvieron como prioridad los temas relacionados con el plan de acción para la contención de la pandemia ocasionada por el COVID-19 entre los pueblos indígenas. No se estableció la instalación de sesiones ordinarias para socializar documentos de lineamientos. En consecuencia, el proceso para el avance de este indicador se mantiene congelado. Se continuaron las reuniones extraordinarias con la Subcomisión de Salud Indígena, abordando la agenda concertada: i) Revisión del proceso del Plan del Cuidado de la vida colectiva – Dirección de Promoción y Prevención MSPS, ii) Revisión del proceso del Capítulo indígenas Plan Decenal de Salud Pública – Dirección de Epidemiología MSPS, iii) Abordaje proyectos avances modelos de salud propio – Oficina de Promoción Social y iv) seguimiento al convenio de asociación 243 del 2020 - Oficina de Promoción Social. Pero no hubo avances en el proceso para este indicador.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro en los meses de seguimiento de manera oportuna.

19. Porcentaje de construcción conjunta de los criterios y orientaciones de la estrategia de vigilancia de base comunitaria con enfoque intercultural en el marco del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA

Indicador:
 Porcentaje de construcción conjunta de los criterios y orientaciones de la estrategia de vigilancia de base comunitaria con enfoque intercultural en el marco del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA

Avance cuatrienio:

Fecha de corte: No tiene fecha de corte Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización Días de rezago: 30 días Periodicidad: Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

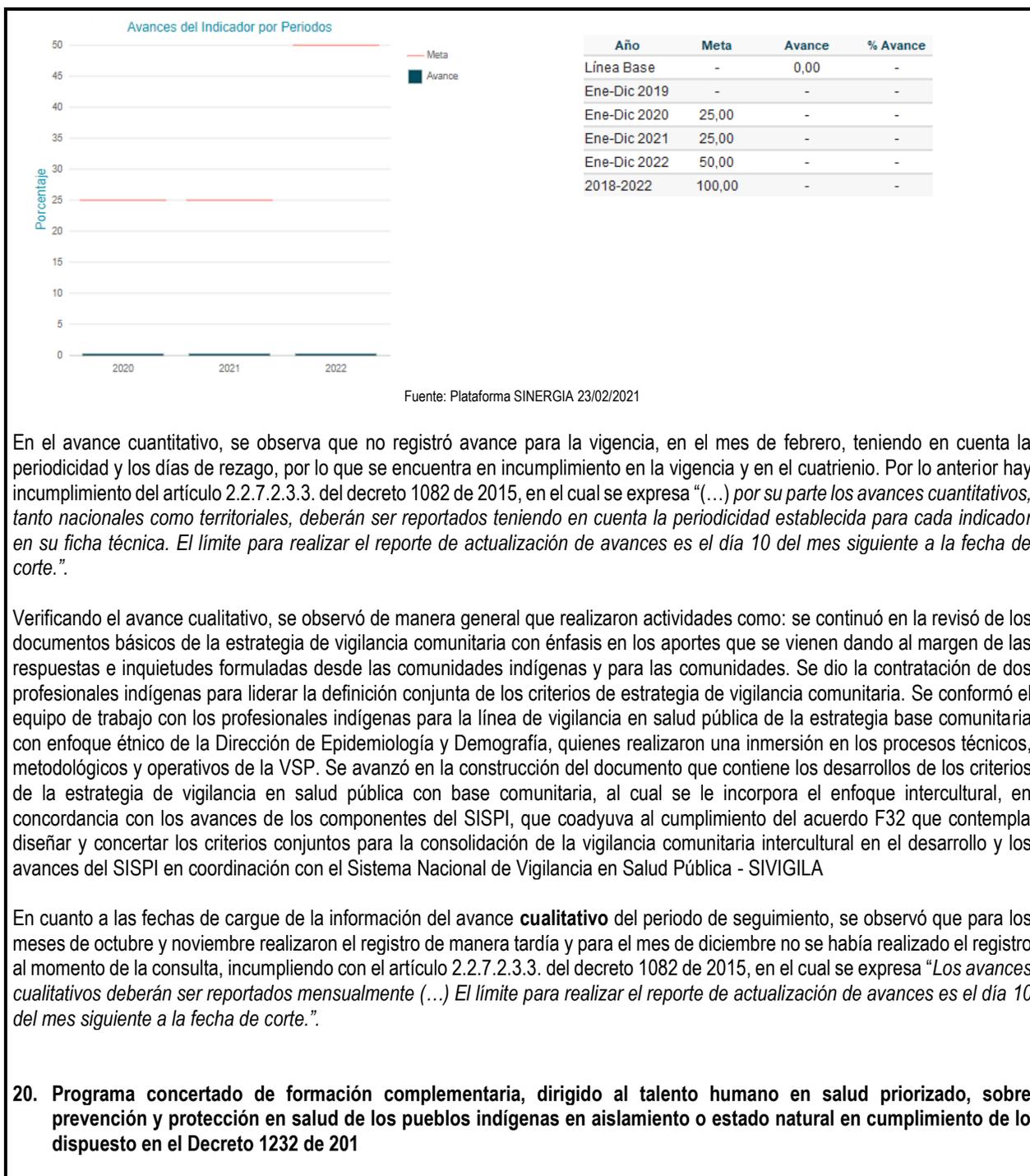
CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02





La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Indicador:

Programa concertado de formación complementaria, dirigido al talento humano en salud priorizado, sobre prevención y protección en salud de los pueblos indígenas en aislamiento o estado natural en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1232 de 201

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

0 días

Periodicidad:

Anual

Avances del Indicador por Periodos



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	-	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	1,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	1,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

De acuerdo con lo verificado tanto en el avance cuantitativo, como en el cualitativo, se observó que no hay registro de información, con los cual se está incumpliendo el con el artículo 2.2.7.2.3.3., en el cual se expresa “Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente, por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte.”.

Por lo anterior, es conveniente identificar lo que sucede entorno al indicador y tomar las medidas pertinentes para lograr su cumplimiento.

21. Porcentaje de cursos de formación en nivel complementario impartidos en promoción y protección en la salud de los pueblos indígenas en aislamiento o en estado natural

Indicador:

Porcentaje de cursos de formación en nivel complementario impartidos en promoción y protección en la salud de los pueblos indígenas en aislamiento o en estado natural

Avance cuatrienio:

Fecha de corte:

No tiene fecha de corte

Fecha de actualización:

No tiene fecha de actualización

Días de rezago:

0 días

Periodicidad:

Anual



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	-	-	-
Ene-Dic 2021	57,00	-	-
Ene-Dic 2022	43,00	-	-
2018-2022	100,00	-	-

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que el reporte se llevará a cabo en enero de 2022 teniendo en cuenta la periodicidad, los días de rezago y que las metas definidas inician en el 2021.

En cuanto al avance cualitativo, se observó que en ningún mes ha realizado registro de avance, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

22. Porcentaje de avance en la construcción, socialización e implementación de los lineamientos diferenciales para la atención en salud de los pueblos indígenas en contacto inicial o en contacto reciente de acuerdo a competencias institucionales.

Indicador:

Porcentaje de avance en la construcción, socialización e implementación de los lineamientos diferenciales para la atención en salud de los pueblos indígenas en contacto inicial o en contacto reciente de acuerdo a competencias institucionales.

Avance cuatrienio: **25,00%**

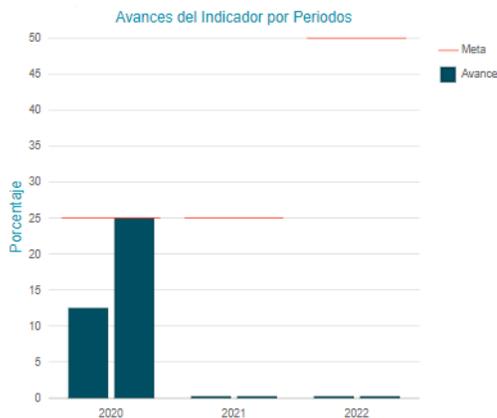


Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
20/01/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	25,00	25,00	100,00%
Ene-Dic 2021	25,00	-	-
Ene-Dic 2022	50,00	-	-
2018-2022	100,00	25,00	25,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

En el avance cuantitativo, se observa que logró la meta llegando al 100% en la vigencia en seguimiento y al 25% en el cuatrienio.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se continuó con la elaboración del documento técnico de la propuesta institucional de los lineamientos diferenciales de atención en salud de los Pueblos Indígenas en contacto inicial o en contacto reciente (Acuerdo H-42-1). se participó en las reuniones de seguimiento de la Mesa institucional sobre Pueblos Indígenas Aislamiento o Contacto Inicial o Reciente (PIAVCI), con el propósito de avanzar en la construcción de los Acuerdos. Se dispone de un documento propuesta en revisión al interior del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual durante el año 2021 se debe revisar en la Subcomisión de Salud Indígena.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cualitativo** del periodo de seguimiento, se observó que cumplió con el registro mensual en las fechas estipuladas.

23. Porcentaje de avance en la construcción, socialización e implementación de los lineamientos diferenciales para el desarrollo de las acciones colectivas de promoción y prevención en zonas colindantes en donde existan pueblos indígenas en aislamiento o

Indicador:

Porcentaje de avance en la construcción, socialización e implementación de los lineamientos diferenciales para el desarrollo de las acciones colectivas de promoción y prevención en zonas colindantes en donde existan pueblos indígenas en aislamiento o

Avance cuatrienio: **12,50%**

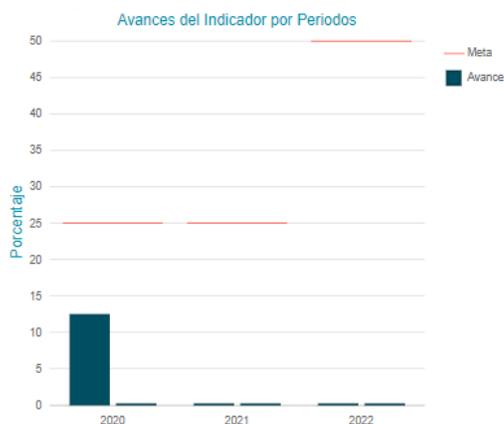


Fecha de corte:
30/06/2020

Fecha de actualización:
10/11/2020

Días de rezago:
días

Periodicidad:
Semestral



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	25,00	12,50	50,00%
Ene-Dic 2021	25,00	-	-
Ene-Dic 2022	50,00	-	-
2018-2022	100,00	12,50	12,50%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que no logro llegar a la meta establecida para la vigencia porque no reporto avance para el segundo semestre. Así mismo, respecto al cuatrienio también se encuentra con atraso, debido a que debí llevar el 25% y solo lleva el 12,5%. Por lo anterior incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se participó en las reuniones mensuales de la Mesa interna de trabajo de pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial con las áreas competentes del Ministerio de Salud y Protección Social. Se participó en reuniones de articulación con Amazon Conservation Team, sobre protocolos para pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial. Se realizó una actualización en el capítulo de recomendaciones para el ingreso a los territorios de los pueblos en contacto inicial que hace parte del lineamiento



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

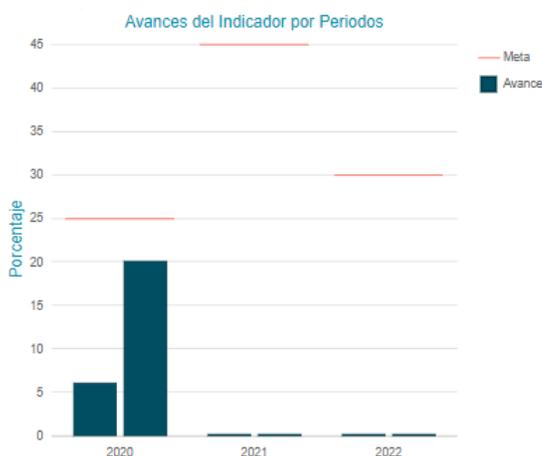
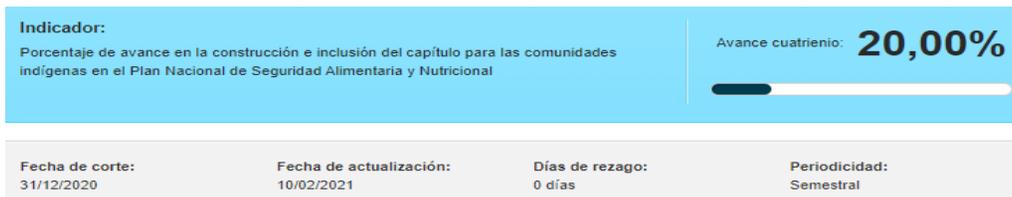
02

diferencial para el desarrollo de las acciones colectivas de promoción y prevención. El documento "lineamientos diferenciales para el desarrollo de las acciones colectivas de promoción y prevención en zonas colindantes en donde existan pueblos indígenas en aislamiento o contacto inicial" con los ajustes solicitados en revisión de la Dirección de Promoción y Prevención. Posteriormente, también en la vigencia del año 2021, será enviado a revisión por parte de la Subcomisión de Salud de la Mesa Permanente de Concertación Indígena.

Se observa que al parecer dentro de un mismo documento se incluyen los diferentes lineamientos orientados a los pueblos indígenas. Lo anterior con respecto al indicador anterior.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para los meses de julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cuantitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

24. Porcentaje de avance en la construcción e inclusión del capítulo para las comunidades indígenas en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	25,00	20,00	80,00%
Ene-Dic 2021	45,00	-	-
Ene-Dic 2022	30,00	-	-
2018-2022	100,00	20,00	20,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que, aunque registró avance para el segundo semestre, no alcanzó a lograr la meta establecida. Así mismo, para el cuatrienio también se refleja el atraso en el avance, debido a que debería estar en 25% y llegó al 20%. De esta manera, se incumple el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "(...) por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: socializa la propuesta desarrollada en articulación con el ICBF en su calidad de Secretaría técnica para la concertación del capítulo de pueblos indígenas en el Nuevo Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque del Derecho Humano a la Alimentación; en MPC no se



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

aprueba la propuesta, no se llegó a un acuerdo. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural lidera la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), según lo establecido en la Ley 1355 de 2009 y el decreto 1115 de 2014 desde el mes de agosto, por tal razón, en el mes de septiembre de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, en su calidad de secretaría técnica, convocaron las sesiones de empalme de acuerdo con los compromisos para entrega de la presidencia de la Comisión. desde MSPS se presentó a MADR e ICBF una propuesta para la definición la Ruta metodológica para la concertación, la cual será revisada con mayor detalle por parte de presidencia y secretaría técnica antes de ponerla a consideración de todas las entidades de la CISAN y de la MPC. El MSPS realiza reporte como apoyo a la CISAN. se revisa y ajusta la propuesta metodológica de la CISAN con apoyo de FAO, en el marco del convenio con PS, que realiza aportes y recomendaciones a tener en cuenta para el trabajo con los pueblos indígenas, previo acercamiento a delegados de MPC y Ministerio del Interior.

En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

25. Porcentaje de elaboración del plan de acción en coordinación de las autoridades del SGSSS y la comunidad Nukak y Jiw la atención en salud prioritaria con el acompañamiento de la MRA

Indicador:

Porcentaje de elaboración del plan de acción en coordinación de las autoridades del SGSSS y la comunidad Nukak y Jiw la atención en salud prioritaria con el acompañamiento de la MRA

Avance cuatrienio: **50,00%**

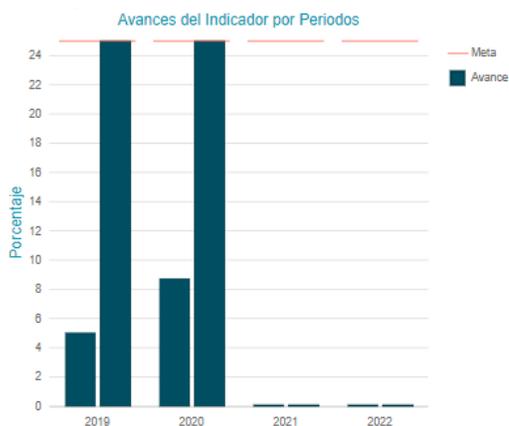


Fecha de corte:
31/12/2020

Fecha de actualización:
10/02/2021

Días de rezago:
30 días

Periodicidad:
Semestral



Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	10,00	-
Ene-Dic 2019	25,00	25,00	100,00%
Ene-Dic 2020	25,00	25,00	100,00%
Ene-Dic 2021	25,00	-	-
Ene-Dic 2022	25,00	-	-
2018-2022	100,00	50,00	50,00%

Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

En el avance cuantitativo, se observa que logró la meta llegando al 100% en la vigencia en seguimiento y al 50% en el cuatrienio.

Verificando el avance cualitativo, se observó de manera general que realizaron actividades como: se avanzó en las acciones concertadas, a partir del fallo de la Tutela 159 a favor de los pueblos indígenas de la Amazonia (incluidos en Meta y Guaviare Jiw y Nukak). se acordó que continuarán las revisiones técnicas en cuanto a las adecuaciones que se requieran realizar al modelo de aseguramiento que garanticen la afiliación de los pueblos Jiw y Nukak, y la búsqueda de mecanismos que permitan fortalecer la oferta y la red de servicios de salud a través de las EPS y EAPB presentes en el territorio con afiliados de los dos pueblos. Se presenta un proyecto por parte de la SSD Guaviare, el cual se encuentra actualmente en revisión para dar viabilidad técnica y financiera. se han fortalecido las acciones de coordinación y articulación entre la SSD y la NUEVA EPS respecto de garantizar



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

brigadas en salud y acciones extra e intra murales dirigidas a al pueblo Jiw, cuyos miembros se encuentran en un 90% afiliado a esta EPS así como la población Nukak. el marco de la tutela 159 de 2020, se sigue avanzando, en el cumplimiento de las órdenes en conjunto con la Entidad, así mismo, como parte del cumplimiento de las órdenes, el Ministerio continúa con los trámites administrativos para operatividad de la propuesta orientada al fortalecimiento de la salud propia, en el marco de los modelos de salud propia e intercultural, con recursos del Ministerio que serán transferidos para dichos fines.

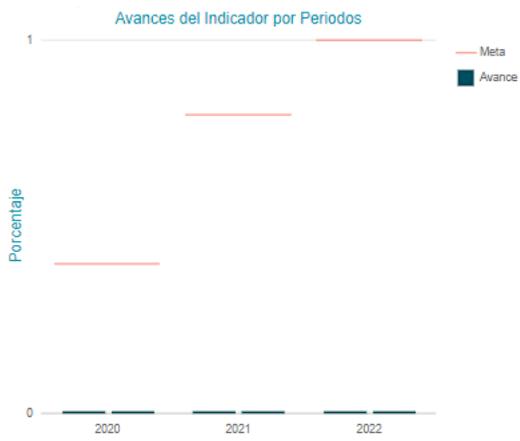
En cuanto a las fechas de cargue de la información del avance **cuantitativo** del periodo de seguimiento, se observó que para el mes de diciembre realizaron el registro de manera tardía, incumpliendo con el artículo 2.2.7.2.3.3. del decreto 1082 de 2015, en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente (...) El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

26. b. Capítulo de familia indígena en el marco de la política pública de apoyo y fortalecimiento de las familias construido con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, a través de la subcomisión de Salud

Indicador:
b. Capítulo de familia indígena en el marco de la política pública de apoyo y fortalecimiento de las familias construido con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, a través de la subcomisión de Salud

Avance cuatrienio:

Fecha de corte: No tiene fecha de corte	Fecha de actualización: No tiene fecha de actualización	Días de rezago: 30 días	Periodicidad: Semestral
---	---	-----------------------------------	-----------------------------------

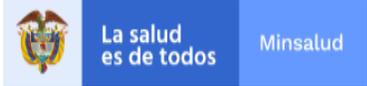


Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	-	-	-
Ene-Dic 2020	0,40	-	-
Ene-Dic 2021	0,80	-	-
Ene-Dic 2022	1,00	-	-
2018-2022	1,00	-	-

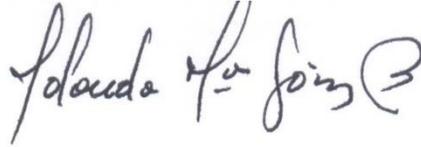
Fuente: Plataforma SINERGIA 23/02/2021

De acuerdo con lo verificado tanto en el avance cuantitativo, como en el cualitativo, se observó que no hay registro de información, con lo cual se está incumpliendo el con el artículo 2.2.7.2.3.3., en el cual se expresa "Los avances cualitativos deberán ser reportados mensualmente, por su parte los avances cuantitativos, tanto nacionales como territoriales, deberán ser reportados teniendo en cuenta la periodicidad establecida para cada indicador en su ficha técnica. El límite para realizar el reporte de actualización de avances es el día 10 del mes siguiente a la fecha de corte."

Por lo anterior, es conveniente identificar lo que sucede en torno al indicador y tomar las medidas pertinentes para lograr su cumplimiento.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Elaboró:



Yolanda María Gómez Bello

Revisó: Dra. Sandra Liliana Silva Cordero
Jefe Oficina Control Interno